

mocionales de la carne fresca de pollo con participación económica del sector.

La Resolución de 20 de diciembre de 2001 recogió el desistimiento de PROPOLLO en su pretensión de realizar campañas promocionales con extensión de norma a todo el sector, habiéndose comunicado a todas las partes interesadas.

#### 1.4. OTRAS ACTUACIONES

Han sido numerosos los sectores que han iniciado el proceso de constitución y reconocimiento de organizaciones interprofesionales, coexistiendo aquellos que se sitúan en los primeros contactos y reuniones informativas, con los que a 31 de diciembre de 2001 tenían prácticamente terminado el trámite de petición de reconocimiento ante el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Han existido iniciativas interprofesionales materializadas en la celebración de reuniones, actuaciones de divulgación, elaboración de diversos informes, consultas y envío de legislación, en los sectores de aceite de oliva, aceituna de mesa, frutos secos, legumbre seca, tomate para industria, agricultura ecológica y piensos para alimentación animal, estando muy avanzadas las actuaciones para la constitución y reconocimiento de organizaciones interprofesionales agroalimentarias en el sector de la acuicultura continental (trucha) y pescado congelado (merluza y fletán).

Por parte del Registro de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias, en el transcurso de 2001 se llevó a cabo la inscripción registral de las dos nuevas organizaciones interprofesionales agroalimentarias anteriormente citadas, INTEROVIC e INTERATÚN, cuyo reconocimiento tuvo lugar una vez emitidos los preceptivos informes favorables, acordados en la reunión del Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias que tuvo lugar el 13 de julio.

Cabe destacar, en cuanto al funcionamiento administrativo del Registro, que durante el año 2001 se desarrollaron normalmente las funciones asignadas al mismo. Estas se recogen en el artículo 14 de la Ley 38/1994 y en capítulo V de su Reglamento, y se refieren además de a las actuaciones de inscripción de organizaciones interprofesionales reconocidas, a las actuaciones de habilitación de libros, inscripción de acuerdos, atención a terceros interesados, intercambio de información y contestación de consultas de carácter externo.

#### 1.5. SUBVENCIONES OTORGADAS

Durante 2001 se ha continuado con la aplicación del Real Decreto 1789/1997, de 1 de diciembre, que establece ayudas a las organizaciones interprofesionales agroalimentarias.

Las interprofesionales AIPEMA, AILIMPO, INCERHPAN, INLAC, INPROVO, INTERCITRUS, INTERCUN, INTERMOSTO, INVAC, IVIM, OIAH y PROPOLLO, solicitaron subvenciones para su gastos de funcionamiento. El montante global de subvención concedida por este concepto, ascendió a 68.631.548 Ptas.

Asimismo las organizaciones AIFE, AILIMPO, INCERHPAN, INLAC, INPROVO, INTERCITRUS, INTERCUN, INTEROVIC, INVAC, IVIM, OIAH y PROPOLLO también solicitaron subvenciones durante 2001, para la realización de estudios relacionados con sus finalidades y/o para llevar a cabo campañas de promoción y creación de imagen. El total de subvenciones concedidas por estos epígrafes ascendió a 180.168.744 ptas.

### C) INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS

#### 1. LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN 2000

Los indicadores correspondientes a la industria alimentaria se elaboran específicamente por la Subdirección General de Fomento y Desarrollo Agroindustrial, a partir de los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE): Índices de Producción y Precios, Encuesta de Población Activa (EPA), Directorio Central de Empresas (DIRCE) y Encuesta Industrial Anual de Empresas; y por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, para los datos de comercio exterior.

Asimismo, dicha elaboración específica es utilizada en algunas publicaciones del Departamento: «Cuadernos de Información Económica sobre la Industria Agroalimentaria», «Anuario de Estadística Agraria», «Hechos y Cifras» y «La Agricultura, La Pesca y La Alimentación»; y otras ajenas al mismo como «La Alimentación en España» de MERCASA

El Índice de Producción de la Industria Alimentaria (IPIA) ha aumentado un 0,4% en el año

2001, frente al descenso del 0,9% que había experimentado en el mismo período del año anterior, situándose finalmente en el 110,6 de media.

**El Índice de Precios de la Industria Alimentaria (IPRIA)**, en el año 2001, ha registrado un incremento del 4,4% de media, sobre el índice medio correspondiente al año 2000.

**El número medio de ocupados en el sector**, en el año 2001 se situó en 393.250 personas, lo que representa un aumento del 3,1% sobre el empleo en la industria alimentaria del año anterior.

**El paro** aumentó en 2001, con relación a 2000, en más de 7.800 personas (el 19,4%) hasta situarse en 48.025 personas (frente a 40.225 desempleados en 2000). En consecuencia la tasa de paro ha aumentado en 1,3 puntos, resultando ser del 10,9% en el año 2001.

**El comercio exterior alimentario (Productos transformados y no transformados)**, ha tenido un

buen comportamiento en el año 2001, con unas exportaciones que alcanzaron la cifra de 3,1 billones de ptas frente a los 2,8 billones de ptas de las importaciones. El saldo fue de 253.962 millones de ptas (un 8,6% mayor que en 2000) y la tasa de cobertura del 108,8%.

En cuanto a los **productos alimentarios transformados**, el año 2001 se ha caracterizado por un menor dinamismo de las exportaciones, que crecieron en dicho año un 11,3% (frente al 13,2% en 2000), frente a las importaciones que crecieron un 9,9% respecto al año anterior.

**El valor de las exportaciones** en este tipo de productos ascendió a 1,60 billones de ptas y **las importaciones** fueron de 1,42 billones de ptas. El saldo arrojó un superávit de 83.258 millones de ptas (superior en 25.835 millones de ptas al registrado en 2000). La tasa de cobertura fue del 105,5%, ligeramente superior al año anterior que fue del 104,1%.

## INDICADORES DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

INDICADORES	ABSOLUTOS		VARIACIONES (%)			
	2000	2001	2000/1999		2001/2000	
<b>PRODUCCIÓN (Base 1990 = 100)</b>						
Índice de Producción de la Ind. Alimentaria	110,2	110,6	-0,9	→	0,4	→
Índice de Producción Industrial	118,1	122,9	2,6	→	-1,2	→
<b>CARTERA DE PEDIDOS (SalDOS)</b>						
Industria Alimentaria	2,7	2,3				
Total Industria	2,9	-8,7				
<b>STOCKS DE BIENES FINALES (SalDOS)</b>						
Industria Alimentaria	6,2	4,2				
Total Industria	7,8	10,5				
<b>PRECIOS (Base 1990 = 100)</b>						
Índice de Precios de la Ind. Alimentaria	132,6	138,4	0,8	→	4,4	→
Índice de Precios Industriales	127,6	129,8	5,5	→	1,7	→
I.P.C. de Alimentos Elaborados			0,9	→	3,4	→
<b>OCUPACIÓN Y DESEMPLEO (Miles) (*)</b>						
Número de Activos	421,7	441,3	1,3	→	4,6	→
Número de Ocupados	381,5	393,3	3,5	→	3,1	→
Número de Parados	40,2	48,0	-15,4	→	19,4	→
Tasa de Paro (%)	9,5	10,9	-1,9	→	1,3	→
<b>COMERCIO EXTERIOR (Mil Mill.ptas)</b>						
Exportaciones	1.442,0	1.604,5	13,2	→	11,3	→
Importaciones	1.384,6	1.521,2	4,6	→	9,9	→
Saldo	57,4	83,3				
Tasa de Cobertura (%)	104,1	105,5	8,2	→	1,4	→

(\*) Datos referidos a la media anual (Excluido Tabaco).

Variación hasta 3 puntos      Variación de 3 a 10 puntos      Variación superior a 10 puntos

**ÍNDICES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (I.P.I.)**  
(BASE 1990 = 100)

MESES	TOTAL INDUSTRIA			INDUSTRIA ALIMENTARIA		
	2000	2001	Var. (%) 01/00	2000	2001	Var. (%) 01/00
Enero .....	118,5	124,2	4,81	110,3	104,3	-5,44
Febrero .....	125,2	120,9	-3,43	103,1	101,5	-1,55
Marzo .....	136,3	131,4	-3,60	113,4	112,9	-0,44
Abril .....	114,8	114,4	-0,35	101,9	103,3	1,37
Mayo .....	133,1	131,9	-0,90	114,9	116,0	0,96
Junio .....	132,7	129,4	-2,49	117,9	117,2	-0,59
Julio .....	128,5	128,0	-0,39	116,5	118,3	1,55
Agosto .....	86,9	89,7	3,22	103,9	107,9	3,85
Septiembre .....	125,1	121,5	-2,88	109,5	105,3	-3,84
Octubre .....	126,8	130,6	3,00	112,5	116,9	3,91
Noviembre .....	133,3	126,9	-4,80	120,8	120,2	-0,50
Diciembre .....	112,3	107,2	-4,54	98,1	103,7	5,71
<b>Media anual .....</b>	<b>122,8</b>	<b>121,3</b>	<b>-1,18</b>	<b>110,2</b>	<b>110,6</b>	<b>0,36</b>

Fuente: Elaboración propia MAPA a partir de datos facilitados por el INE.

**ÍNDICES DE PRECIOS INDUSTRIAL (IPRI)**  
(BASE 1990 = 100)

MESES	TOTAL INDUSTRIA			INDUSTRIA ALIMENTARIA		
	2000	2001	Var. (%) 01/00	2000	2001	Var. (%) 01/00
Enero .....	124,3	129,2	3,94	131,6	135,3	2,81
Febrero .....	125,3	129,8	3,59	132,7	137,1	3,32
Marzo .....	126,2	130,2	3,17	133,0	138,2	3,91
Abril .....	126,5	130,1	2,85	132,9	138,0	3,84
Mayo .....	127,0	130,4	2,68	132,5	138,0	4,15
Junio .....	127,4	130,4	2,35	131,7	137,9	4,71
Julio .....	127,7	130,2	1,96	132,1	138,5	4,84
Agosto .....	128,0	130,0	1,56	132,1	139,3	5,45
Septiembre .....	129,3	130,1	0,62	132,5	139,5	5,28
Octubre .....	130,0	129,5	-0,38	133,0	139,5	4,89
Noviembre .....	129,9	128,8	-0,85	132,8	139,5	5,05
Diciembre .....	129,6	128,6	-0,77	133,9	140,1	4,63
<b>Media anual .....</b>	<b>127,6</b>	<b>129,8</b>	<b>1,70</b>	<b>132,6</b>	<b>138,4</b>	<b>4,41</b>

Fuente: Elaboración propia MAPA a partir de datos facilitados por el INE.

MERCADO DE TRABAJO

EMPLEO	TOTAL INDUSTRIA			INDUSTRIA ALIMENTARIA (*)		
	2000	2001	01/00 (%)	2000	2001	01/00 (%)
Activos (N.º)	3.089.400	3.141.125	1,67	421.725	441.300	4,64
Ocupados (N.º)	2.878.975	2.913.475	1,20	381.500	393.250	3,08
Parados (N.º)	210.425	227.650	8,19	40.225	48.025	19,39
Tasa de paro (%)	6,81	7,25	0,44	9,54	10,88	1,34

Fuente: Elaboración propia MAPA a partir de datos facilitados por el INE.

(\*) Excluido Tabaco.

Nota: Las cifras anuales son las medias de los cuatro trimestres.

COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS

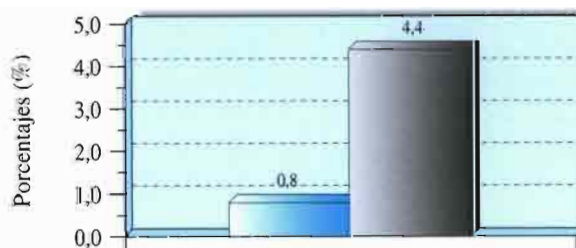
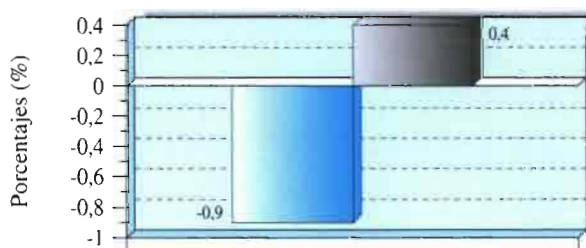
INDICADORES		AÑO 2000		AÑO 2002 (*)	
		M. Mill. ptas	00/99 (%)	M. Mill. ptas	01/00 (%)
Exportaciones	Transformados	1.442,0	13,2	1.604,5	11,3
	Total Alimentario	2.839,0	11,0	3.136,0	10,5
Importaciones	Transformados	1.384,6	4,6	1.521,2	9,9
	Total Alimentario	2.605,3	6,4	2.882,0	10,6
Saldo	Transformados	57,4		83,3	
	Total Alimentario	233,7	254,0		
Tasa de Cobertura (%)	Transformados	104,1	8,2	105,5	1,4
	Total Alimentario	109,0	4,3	108,8	-0,2

Fuente: Elaboración propia MAPA a partir de datos facilitados por la Unidad de Aduanas.

(\*) Datos provisionales.

Nota: Las variaciones de la Tasa de cobertura se expresan en puntos de diferencia entre años.

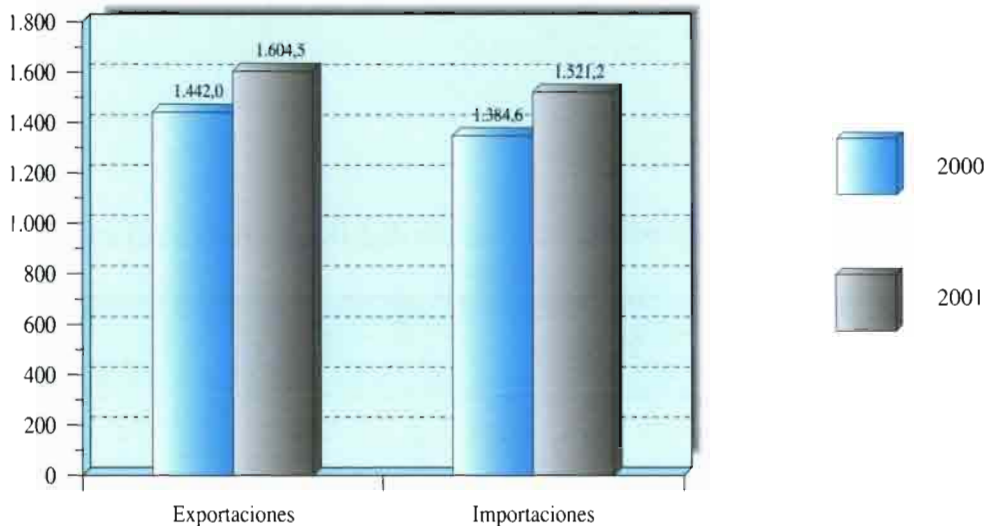
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y LOS PRECIOS DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA



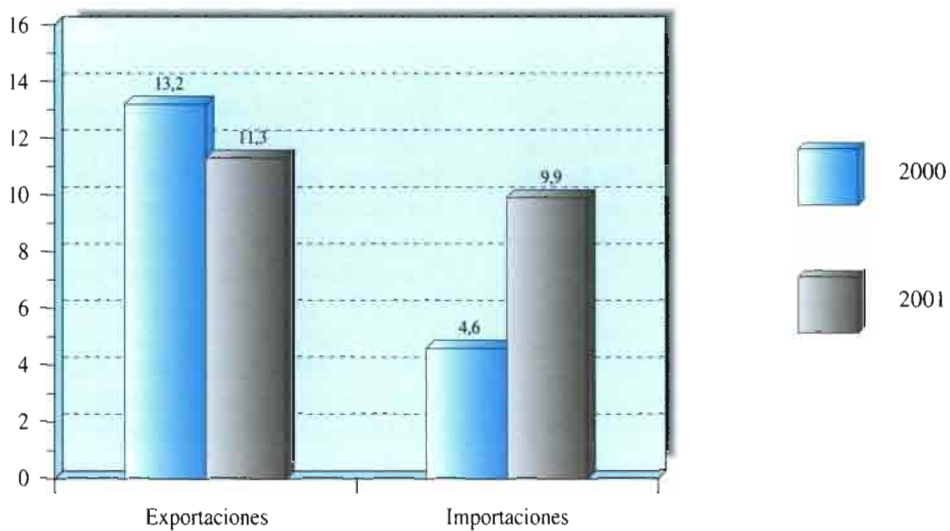
IPI= Índice de Producción Industrial; IPRI= Índice de Precios Industrial.

2000/1999      2001/2000

**EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIAL ALIMENTARIO**  
**En Miles de Millones de ptas**



**VARIACIONES (%) DEL COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIAL ALIMENTARIO**



## 2. EL APOYO ECONÓMICO A LAS INVERSIONES EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Durante el año 2001 se ejecutó un crédito presupuestario de 8.237 Mptas en concepto de subven-

ciones para inversiones en la industria agroalimentaria.

Del presupuesto inicial de 8.261,4 Mpts. se ejecutó un importe de 8.237 Mptas, es decir el 99,7%.

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR LÍNEAS DE AYUDAS (Mpts.)

LÍNEAS DE AYUDA	2001		2000	
	Presup. Base	Presup. Ejecutado	Presup. Base	Presup. Ejecutado
Subvenciones de capital (RD 1462/86) .....	15	215,5	165,2	485,6
Subvenciones de intereses (RD 59/94) .....	-	-	3,5	2,7
Cofinanciación FEOGA-Orientación.e IFOP .....	7.781,4	7.781,4	6.759,9	6.759,9
Ayudas al sector cañero-azucarero .....	65	55,6	65,0	53,9
Planes de Asistencia Técnica .....	200	9	103,0-	118,0
Formación Profesional de empleados .....	100	76,5	-	-
Fichero Coordinado de Industrias .....	100	99	-	-
<b>Totales .....</b>	<b>8.261,4</b>	<b>8.237</b>	<b>7.096,6</b>	<b>7.420,1</b>
<b>Presupuesto ejecutado/Presupuesto base (%)</b>	<b>99,7%</b>		<b>104,5%</b>	

Del cuadro anterior se deduce que en 2001 se destinaron más fondos al apoyo de la industria agroalimentaria española, concretamente 1.165 Mptas más que en el año 2000, que representó un incremento del 16,4%. Esta mayor asignación de recursos económicos tuvo lugar como consecuencia de la incorporación de dos nuevas líneas de crédito, una de formación profesional de empleados de las industrias del sector y la otra el fichero coordinado de industrias.

#### 2.1. SUBVENCIONES DE CAPITAL A FONDO PERDIDO (RD 1462/86)

El presupuesto del año 2001 contemplaba inicialmente para la línea de ayuda del R.D.1462/86 un importe de 15 Mptas.

A este presupuesto inicial, se realizó una incorporación de crédito de 200,5 Mptas.

Se ha gestionado en el 2001, en esta línea de ayudas, un presupuesto global de 215,5 Mptas. correspondiente a 51 proyectos de solicitud de ayuda, por un importe de subvención de 215,5 Mptas. y una inversión global de 2.056 Mptas.

Por otro lado, se han ido resolviendo desfavorablemente aquellos expedientes que incumplían las condiciones para ser aprobados. Se han resuelto 363 expedientes desfavorables, que contemplaban solicitudes de ayudas a las cuales hubiera correspondido una subvención estimada de unos 4.521 Mptas.

Desde 1996 hasta 2001, el número de proyectos de inversión resueltos favorablemente ha sido de 1.127, con un volumen de inversión de 71.008 Mptas. Y una subvención total de 7.181 Mptas.

En el mismo periodo (1996-2001) se han resuelto desfavorablemente 1.708 solicitudes de ayudas.

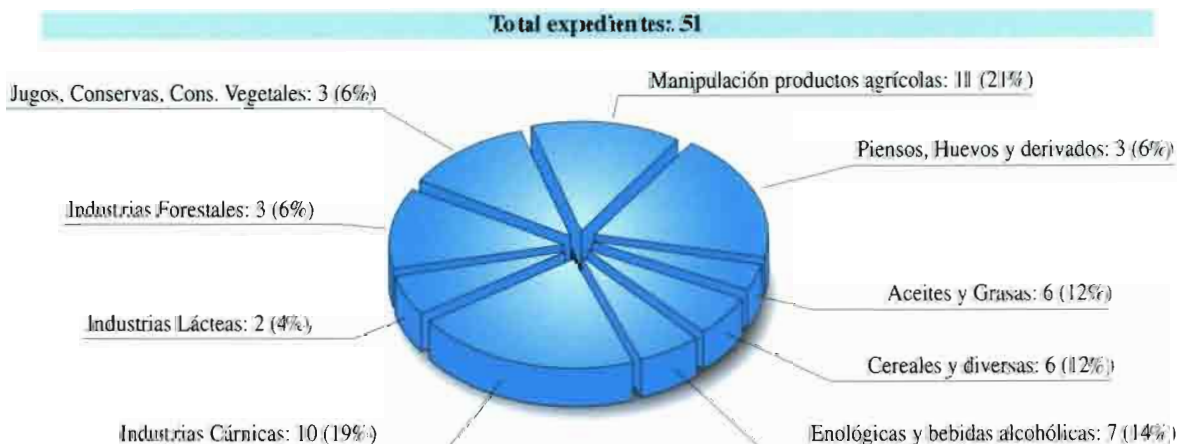
**EXPEDIENTES R.D. 1462/86 APROBADOS EN 2001 POR SECTORES**

Sectores	Nº exp	Inversión aprobada (mill. ptas)	Subvención aprobada (mill. de ptas)
Aceites y Grasas .....	6	109	14
Cereales y diversas .....	6	609	64
Enológicas y Bebidas. Alcohólicas .....	7	221	25
Industrias Cárnicas .....	10	309	31
Industrias Lácteas .....	2	25	3
Industrias Forestales .....	3	82	8
Jugos, Conservas, Cons. Vegetales .....	3	499	50
Manipulación Productos Agrícolas .....	11	133	14
Piensos, Huevos y Derivados .....	3	66	7
<b>TOTAL .....</b>	<b>51</b>	<b>2.056</b>	<b>215</b>

**EXPEDIENTES R.D. 1462/86 APROBADOS EN 2001 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

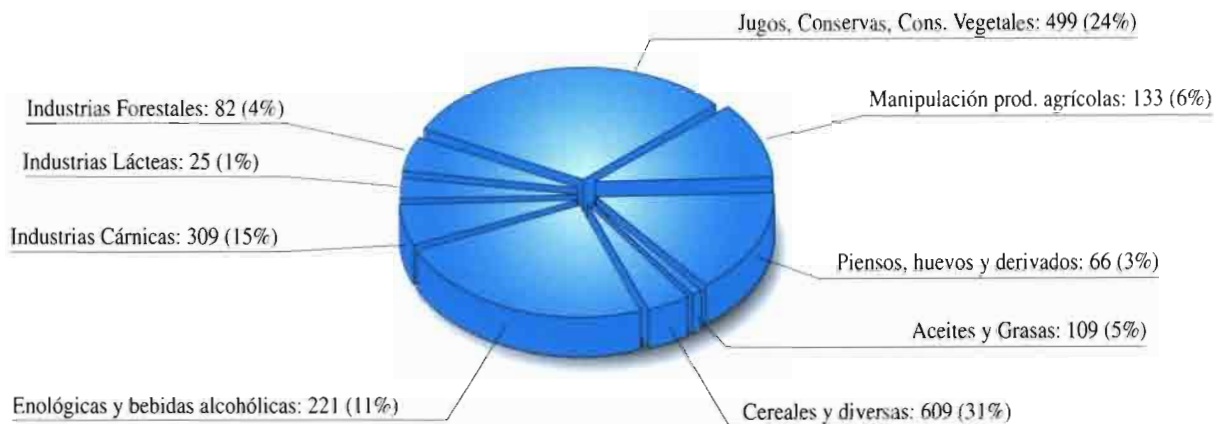
Sectores	Nº exp	Inversión aprobada (mill. ptas)	Subvención aprobada (mill. de ptas)
Andalucía .....	29	590	69
Castilla y León .....	2	144	14
Cataluña .....	19	1.309	131
Comunidad Valenciana .....	1	12	1
<b>TOTAL .....</b>	<b>51</b>	<b>2.056</b>	<b>215</b>

**REAL DECRETO 1462/86 EXPEDIENTES APROBADOS EN 2001**  
**Distribución por subsectores**

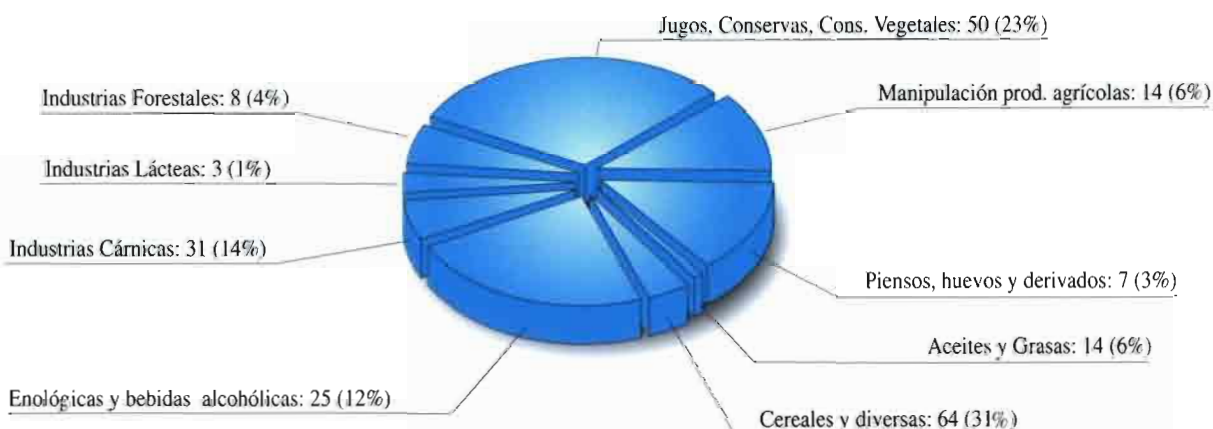


**REAL DECRETO 1462/86 EXPEDIENTES APROBADOS EN 2001**  
**Distribución por subsectores**

**Total inversiones: 2.056 mill. ptas**



**Total subvenciones: 215 mill. ptas**



**2.2. SUBVENCIONES A PLANES DE ASISTENCIA TÉCNICA**

Esta línea de ayuda se rige por la Orden Ministerial de 4 de julio de 1985 en la que se establecen subvenciones para planes de asistencia técnica y de gestión a las industrias agroalimentarias, publicada el 6 de julio de 1985 (BOE n.º 161).

Tiene por objeto ayudar a los sectores de la industria agroalimentaria de todo el Estado, en la ejecución de planes de asistencia técnica de desarrollo tecnológico y de mejora en la gestión, cuyo fin sea:

- Fomentar la innovación tecnológica.
- Incrementar la productividad de los procesos agroalimentarios.
- Facilitar mejoras en la gestión.
- Potenciar la cualificación profesional del personal.
- Mejorar la balanza comercial agroalimentaria.

En el ejercicio 2001, se han aprobado y ejecutado dos planes de asistencia técnica, con un presupuesto de 18.901.999 ptas y una subvención a cargo de los presupuestos del MAPA de 9.450.999 ptas lo que supone un porcentaje de subvención media del 50%.

**PLANES GESTIONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE ALIMENTACIÓN. AÑO 2001**

Entidad	Presupuesto Aprobado	Subvención	Objetivos
A.I. COMITÉ DE GESTIÓN DE CÍTRICOS.....	10.560.000	(50%) 5.280.704	Mejora de servicios informáticos telemáticos y de información.
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS DE LA CARNE DE ESPAÑA (AICE).....	17.661.409	(50%) 8.830.704	Definición e implantación del sistema de calidad de la ETG del Jamón Serrano.
A.I. COMITÉ DE GESTIÓN DE CÍTRICOS.....	13.078.309	(50%) 6.539.154	Mejora de servicios informáticos, telemáticos y de información
FUNDACIÓN DE LA IND. DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS.....	5.823.690	(50%) 2.911.845	Elaboración y distribución de una guía de riesgos laborales
<b>TOTAL.....</b>	<b>18.901.999</b>	<b>9.450.999</b>	

**2. 3. SUBVENCIONES A LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO**

Esta línea de ayuda se rige por la orden ministerial de 26 de abril de 2001, por la que se establecen subvenciones para la realización de programas plurirregionales de formación, dirigidos a los profesionales del sector agroalimentario y del mundo rural.

Las ayudas se encuadran dentro de programas operativos, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, y dado el carácter plurirregional de las mismas, van destinadas a Entidades con ámbito de actuación en todo el territorio nacional y que carezcan de ánimo de lucro.

En el ámbito de la agroalimentación las actividades formativas que integran los programas plurirregionales deberán atender objetivos tales como:

- Implantación y certificación de sistemas de gestión de calidad, gestión medio ambiental y prevención de riesgos laborales.

- Evolución de sistemas productivos.
- Nuevas tecnologías.
- Controles tendentes a garantizar la calidad y seguridad alimentaria.
- Mejoras de la gestión empresarial y comercial.

En el ejercicio 2001, se han aprobado y ejecutado cinco programas de formación, correspondientes a cinco Entidades representativas del sector agroalimentario –CONFEDERACIÓN DE COOP. AGRARIAS DE ESPAÑA (CCA), CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PANADERÍA (CEOPAN), ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PRODUCTORES DE HUEVOS (ASEPRHU), FEDERACIÓN AGROALIMENTARIA DE CC.OO y FEDERACIÓN ESTATAL DE ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO (FAYT-UGT)–. El número de cursos es de 152 con un coste de 90.027.679 ptas (541.077,25 €) y una subvención de 76.523.525 ptas (459.915,65 €).

**PROGRAMAS DE FORMACIÓN. AÑO 2001. SECTOR AGROALIMENTARIO**

Entidad	Nº de cursos	Nº de alumnos	Nº de horas	Presupuesto aprobado	Subvención
C. COOP. AGRÍCOLAS (CCA).....	37	731	773	22.352.942	19.000.000
C.E. ORG. DE PANADERÍA (CEOPAN) ..	32	515	667	22.342.500	18.991.125
A.E. PROD. HUEVOS (ASEPRHU).....	2	40	21	626.353	532.400
F.A. CC.OO.....	35	742	420	22.352.942	19.000.000
FAYT - UGT.....	46	690	1.380	22.352.942	19.000.000
<b>TOTAL.....</b>	<b>152</b>	<b>2.718</b>	<b>3.261</b>	<b>90.027.679</b>	<b>76.523.525</b>

## 2.4. PROGRAMA COMUNITARIO DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

### 2.4.1. GESTIÓN DE LAS AYUDAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO 1994-1999

El 31 de diciembre de 2001 finaliza el plazo para la justificación de los gastos realizados correspondientes a las aprobaciones del período 1994-1999. El plazo para la presentación de los justificantes de pago ante la Comisión europea finaliza el 30-06-2002.

Durante el año 2001, con fondos comunitarios procedentes de los adelantos recibidos del FEOGA-Orientación, se han realizado transferencias a las Comunidades Autónomas por valor de **10.752 millones de ptas.**

### FONDOS DEL FEOGA-ORIENTACIÓN ENVIADOS 2001

Comunidades Autónomas	Millones de ptas
Asturias (Principado de) .....	300
Canarias .....	152
Castilla y León .....	2.000
Extremadura .....	1.300
Galicia .....	500
Comunidad Valenciana .....	250
<b>TOTAL OBJETIVO 1 .....</b>	<b>4.252</b>
Aragón .....	900
Baleares (Illes) .....	300
Cataluña .....	3.100
Rioja (La) .....	200
Madrid (Comunidad de) .....	1.500
Navarra (Comunidad Foral de) .....	100
País Vasco .....	400
<b>TOTAL FUERA DE OBJETIVO 1 .....</b>	<b>6.500</b>
<b>TOTAL ESPAÑA .....</b>	<b>10.752</b>

Como resumen provisional del período 1994-1999, cabe decir que se han aprobado 5.480 expedientes, una ayuda del FEOGA de **153.657 millones de ptas** y una ayuda del Estado miembro de **64.103 millones de ptas**, de los cuales corresponden al MAPA un total de **34.335 millones de ptas** (ver el cuadro siguiente):

Los pagos de ayudas acumuladas durante el período 1994-1999 ascienden a **135.260 millones de ptas**, de los que **15.210** se han abonado durante el año 2001.

### 2.4.2. GESTIÓN DE LAS AYUDAS DURANTE EL PERÍODO 2000-2006

Los siete Programas de Desarrollo Rural correspondientes a las Comunidades Autónomas no incluidas en el Objetivo n.º 1 fueron aprobadas durante el año 2000.

Los diez Programas Operativos Integrados correspondientes a las Comunidades Autónomas del Objetivo n.º 1 fueron aprobados en las fechas que se señalan:

Un resumen de las dotaciones que han sido aprobadas en los 17 Programas se presenta en el siguiente cuadro:

### PROGRAMAS REGIONALES APROBADOS POR LA COMISIÓN DE LA UE A LAS CC.AA.

Comunidades Autónomas	Decisión	Fecha de aprobación
Andalucía .....	C (2000) 3965	29-12-2000
Asturias (Principado de) ..	C (2001) 224	15-02-2001
Canarias .....	C (2001) 228	22-02-2001
Cantabria .....	C (2001) 244	7-03-2001
Castilla-La Mancha .....	C (2001) 525	13-03-2001
Castilla y León .....	C (2001) 248	22-02-2001
Extremadura .....	C (2000) 4272	29-12-2001
Galicia .....	C (2001) 246	7-03-2001
Murcia (Región de) .....	C (2000) 4264	29-12-2001
Comunidad Valenciana ...	C (2001) 249	7-03-2001

Durante el año 2001 se han transferido a las Comunidades Autónomas **6.267 millones de ptas** como cofinanciación de la ayuda comunitaria a la transformación y comercialización de productos agrícolas y silvícolas. De este modo, a lo largo de los años 2000 y 2001 se ha puesto a disposición de las Comunidades Autónomas un 37,20% del total a transferir durante el período 2000 a 2006.

### COFINANCIACIÓN MAPA DE AYUDAS FEOGA-2001

Comunidades Autónomas	Millones de ptas
Andalucía .....	770.731.000
Aragón .....	434.284.000
Asturias (Principado de) .....	220.452.000
Baleares (Illes) .....	17.500.000
Canarias .....	211.212.000
Cantabria .....	171.444.000
Castilla-La Mancha .....	676.879.000
Castilla y León .....	743.871.000
Cataluña .....	740.768.000
Extremadura .....	599.674.000
Galicia .....	531.232.000
Rioja (La) .....	157.307.000
Madrid (Comunidad de) .....	125.333.000
Murcia (Región de) .....	185.905.000
Comunidad Valenciana .....	680.358.000
<b>TOTAL .....</b>	<b>6.266.950.000</b>

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS INVERSIONES APROBADAS  
POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1994/1999)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	N.º de Proyectos (N.º)	Inversión Subvencionable (ptas)	Total		FEOGA		Estado Miembro		Beneficiarios	
			(ptas)	(%)	(ptas)	(%)	(ptas)	(%)	(ptas)	(%)
			4=6+8	5=4/3	6					
<b>I</b>	<b>2</b>	<b>3=4+10</b>	<b>4=6+8</b>	<b>5=4/3</b>	<b>6</b>					
Andalucía .....	780	83.808	32.502	39	23.517	28	8.985	11	51.306	61
Aragón .....	487	48.271	15.318	32	11.627	24	3.690	8	32.953	68
Asturias (Principado de) .....	116	10.914	4.055	37	3.256	30	799	7	6.860	63
Baleares (Illes) .....	80	7.886	2.705	34	2.074	26	631	8	5.182	66
Canarias .....	75	10.836	6.003	55	4.187	39	1.815	17	4.834	45
Cantabria .....	82	8.005	4.173	52	1.758	22	2.415	30	3.833	48
Castilla y León .....	821	93.232	29.753	32	21.029	23	8.724	9	63.478	68
Castilla-La Mancha .....	460	57.967	20.359	35	15.174	26	5.185	9	37.608	65
Cataluña .....	634	85.424	25.217	30	19.212	22	6.005	7	60.207	70
Extremadura .....	266	31.862	13.273	42	8.084	25	5.190	16	18.589	58
Galicia .....	868	40.751	19.428	48	13.833	34	5.594	14	21.323	52
Madrid (Comunidad de) .....	148	25.804	7.054	27	5.745	22	1.309	5	18.750	73
Murcia (Región de) .....	96	22.755	7.117	31	4.557	20	2.560	11	15.638	69
Navarra (Comunidad Foral de) .....	164	20.522	7.177	35	3.508	17	3.669	18	13.346	65
País Vasco .....	88	24.936	7.032	28	3.998	16	3.034	12	17.904	72
Rioja (La) .....	106	16.233	3.547	22	2.504	15	1.043	6	12.686	78
Comunidad Valenciana .....	209	35.229	13.049	37	9.594	27	3.455	10	22.180	63
<b>TOTAL .....</b>	<b>5.480</b>	<b>624.435</b>	<b>217.762</b>		<b>153.657</b>		<b>64.103</b>		<b>406.677</b>	

TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS Y SILVICOLAS. R (CE 1257/99  
Y RD 117/2001). DOTACIONES INDICATIVAS PROGRAMAS 2000-2006

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Arts. 25 a 28 R 1257/99			Art. 30,1, 3º guión R 1257/99			TOTAL		
	FEOGA	MAPA	CA	FEOGA	MAPA	CA	FEOGA	MAPA	CA
Andalucía .....	191,16	20,16	27,63	0,00	0,00	0,00	191,16	20,16	27,63
Asturias (Principado de) .....	38,10	5,19	7,51	5,00	0,71	1,03	43,10	5,90	8,53
Canarias .....	40,38	6,73	6,73				40,38	6,73	6,73
Castilla-La Mancha .....	151,14	23,48	26,90	1,59	0,43	0,43	152,72	23,91	27,33
Castilla y León .....	132,2	22,03	22,03	7,59	2,04	2,04	139,76	24,08	24,08
Extremadura .....	47,26	8,52	7,24	0,00	0,00	0,00	47,26	8,52	7,24
Galicia .....	126,00	18,74	23,26				126,00	18,74	23,26
Murcia (Región de) .....	58,42	9,74	9,72	0,00	0,00	0,00	58,42	9,74	9,72
Comunidad Valenciana .....	81,95	19,00	8,32	0,00	0,00	0,00	81,95	19,00	8,32
Cantabria .....	8,12	8,07	2,69	1,62	1,62	0,54	9,74	9,69	3,23
Aragón .....	76,79	16,47	16,47	0,00	0,00	0,00	76,79	16,47	16,47
Balears (Illes) .....	7,31	2,48	6,61	0,27	0,04	0,13	7,58	2,52	6,74
Cataluña .....	101,69	21,79	21,79	2,07	0,44	0,44	103,76	22,24	22,24
Rioja (La) .....	16,97	5,66	5,66	0,00	0,00	0,00	16,97	5,66	5,66
Madrid (Comunidad de) .....	28,77	4,19	4,19	0,00	0,00	0,00	28,77	4,19	4,19
Navarra (Comunidad Foral de) .....	29,92	0,00	17,95	1,08	0,00	0,66	31,00	0,00	18,61
País Vasco .....	37,76	0,00	18,60	0,77	0,00	0,77	38,52	0,00	19,36
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.174,11</b>	<b>192,25</b>	<b>233,29</b>	<b>19,99</b>	<b>5,29</b>	<b>6,04</b>	<b>1.194,10</b>	<b>197,53</b>	<b>239,33</b>

Fuente: Datos facilitados por las respectivas Comunidades Autónomas.

El 9 de febrero se publicó el Real Decreto 117/2001, por el que se establece la normativa básica para la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de los productos agrarios y silvícolas y de la alimentación.

Este Real Decreto establece los mecanismos para posibilitar la mejor utilización de los fondos públicos, rentabilizando los recursos del sector, al tiempo que mejora la competitividad de los productos y su valor añadido.

El 17 de julio se constituyó el Comité Nacional de Coordinación y Seguimiento del Real Decreto 117/2001.

Entre los acuerdos tomados en la reunión de dicho Comité destaca la constitución de un grupo de trabajo sobre el intercambio de información entre las unidades gestoras de las ayudas en las Comunidades Autónomas, la Administración del Estado y los agentes sociales.

En dicho Grupo de trabajo se han aprobado las fichas de información básica sobre proyectos aprobados y pagados, que transmitidos por la red informática permitirá, en breve, un seguimiento rápido y eficaz de las ayudas a la industria agroalimentaria.

## 2.5. PROGRAMA COMUNITARIO DEL IFOP

### 2.5.1. GESTIÓN DE LAS AYUDAS

En relación con el Programa del período anterior 94-99, no estará definitivamente cerrado hasta que haya finalizado el primer semestre del 2002, de acuerdo a lo indicado en la II Sesión de los Comités de Seguimiento (7 y 8 de mayo de 2001).

A finales del 2001, según los datos disponibles de la Subdirección General de Gestión de los Fondos Estructurales, el número de proyectos aprobados a lo largo del período era 1330, correspondientes a la medida de transformación y comercialización en destino. A las Regiones de Objetivo 1 les correspondían 1088, siendo Galicia, con 509, la que ocupa el primer lugar. En el Resto de Regiones el número de proyectos ascendía a 242, destacando Cataluña con 114. La inversión total subvencionable alcanzaba los 22.346.099.854 de ptas en Resto de regiones y 77.652.981.473 de ptas en Objetivo 1, que contaron con una cofinanciación del MAPA (Subdi-

rección General de Fomento y Desarrollo Agroindustrial) de 744.591.354 de ptas en Regiones Resto y 4.600.802.278 de ptas en Objetivo 1.

Respecto al período 2000-2006, se recogen las cantidades transferidas a las CC.AA., de acuerdo con la Conferencia Sectorial de mayo. Las cantidades recogidas aparecen en el siguiente cuadro:

### PRESUPUESTO DEL MAPA ENVIADO A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2001

Comunidades Autónomas	Millones de ptas
Andalucía .....	179,79
Asturias (Principado de) .....	12,64
Canarias .....	138,16
Cantabria .....	379,16
Castilla-La Mancha .....	5,40
Castilla y León .....	24,58
Extremadura .....	9,58
Galicia .....	603,16
Murcia (Región de) .....	32,74
Comunidad Valenciana .....	23,54
<b>TOTAL OBJETIVO 1 .....</b>	<b>1.408,75</b>
Aragón .....	14,42
Balears (Illes) .....	-
Cataluña .....	77,00
Madrid (Comunidad de) .....	11,61
Rioja (La) .....	2,63
<b>TOTAL FUERA DE OBJETIVO 1 .....</b>	<b>105,66</b>
<b>TOTAL ESPAÑA .....</b>	<b>1.514,41</b>

### 2.5.2. PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES ESTRUCTURALES EN EL SECTOR DE LA PESCA EN ESPAÑA

Durante el año 2001 se continuaron las actuaciones encaminadas al funcionamiento y coordinación de las intervenciones estructurales para el período 2000-2006.

Habiendo sido aprobados el Programa Operativo para Regiones de Objetivo 1 y el Documento Único de Programación (DOCUP) para Regiones de fuera de Objetivo 1, a finales del año 2000 (30 de octubre), el día 30 de enero del 2001 se celebró la **sesión constitutiva** en Madrid, de los **Comités de Seguimiento para ambas Regiones**, de los que la Subdi-

rección General de Fomento y Desarrollo Agroindustrial es miembro.

En esta primera sesión se fijó como fecha límite para la remisión del Informe Anual de ejecución del año 2000, por parte de los Centros Gestores a la Subdirección Gral. de Fondos Estructurales del MAPA, el día 10 de abril del 2001.

Se aprobaron los complementos de Programación con alguna reserva por parte de la Comisión.

**La II Sesión de los Comités de Seguimiento** se celebró en Lanzarote (7 y 8 de mayo de 2001). En esta sesión se procedió a la inclusión de ciertas modificaciones en el Reglamento interno de funcionamiento, visto en la reunión de enero, y se aprobaron los criterios de selección de proyectos.

Se presentaron el Informe Anual de Ejecución del año 2000 y el Balance de Ejecución financiera del año 2000 entregados a la Comisión algo antes de la fecha acordada.

La Comisión aprobó la propuesta del Plan de Información y publicidad que amplía lo que se recogía sobre este punto en el Complemento de Programa.

Se acordó que el cierre del programa 94-99 se realizará durante el primer semestre del 2002.

**La III Sesión de los Comités de Seguimiento** tuvo lugar los días 20 y 21 de noviembre en Murcia, tras la aprobación del Acta de la sesión anterior, los temas más destacados fueron los que a continuación se indican:

Se aclararon los motivos y resultados de la reprogramación que se había llevado a cabo como consecuencia del Reglamento (CE) 1451/2001, de 28 de junio que modifica el Reglamento (CE) 2792/1999, permitiendo una mayor participación de los fondos IFOP a las Comunidades Autónomas de Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Galicia y Extremadura.

Se acordó la creación de 3 grupos de trabajo horizontales de Evaluación, Información y Publicidad y Medio Ambiente.

Se aprobó la inclusión de representantes de los sectores profesionales y económicos formados por cuatro miembros designados por sus organizaciones.

## 2.6. AYUDAS AL SECTOR DE LA CAÑA DE AZÚCAR

El Reglamento 1101/95 del Consejo de 24 de abril (JO 17 de mayo) modifica el Reglamento

1785/81 de 30 de junio (JO de 1 de julio) y en concreto el art. 46, autorizando al Reino de España a conceder una ayuda de adaptación a los productos de caña de azúcar, por un máximo de 7,25 ECUS/100 kg de azúcar hasta la campaña 2000/01. Posteriormente, el Reglamento 2038/99 del Consejo de 13 de septiembre, que modifica la legislación vigente, recoge esta ayuda en su art. 53.

Como consecuencia de lo anterior se publicó la Orden Ministerial de 13 de junio de 1997 (BOE de 26 de junio) que regula las ayudas contempladas en el citado Reglamento 1101/95.

La finalidad de estas ayudas es la de contribuir a paliar el mayor coste de la producción de azúcar, con relación al azúcar de remolacha y que deben competir en el mismo mercado en igualdad de condiciones.

La ayuda a los agricultores se canaliza a través de la única fábrica azucarera de caña, quien actuando como empresa colaboradora procede a su distribución entre los agricultores.

Las ayudas correspondientes a la zafra 1996 fueron por un montante total de 21.199.425 ptas correspondientes a 4.239.885 kg de azúcar de caña subvencionados con 500 ptas/100 kg.

El montante global de la zafra 1997 ascendió a 32.268.265 ptas. La producción que se acogió a esta ayuda fue de 5.383.941 kg de azúcar blanco.

Durante la zafra 1998 la cantidad de azúcar blanco obtenido a partir de caña fue de 9.330.415 kg.

Teniendo en cuenta que la O.M. que regula estas ayudas en su artículo 5, establece la cuantía máxima de la subvención en 600 ptas/100 kg. de azúcar para las primeras 9.000 t y entre 9.001 t y 15.000 t hasta 300 ptas/100 kg de azúcar, el montante total de la ayuda fue de 54.990.125 ptas.

Para la zafra 1999 la cantidad de azúcar obtenido fue de 10.984.386 kg siendo la subvención pagada de 59.953.158 ptas.

Desde la zafra del año 2000 (campaña 1999/2000) hasta la zafra del año 2001 inclusive (campaña 2000/2001) de acuerdo con la Orden de 3 de marzo de 2000 (BOE 10 de marzo) por la que se modifica la Orden de 13 de junio de 1997, la cuantía máxima de la ayuda será: A las primeras 9.000 t: hasta 660 ptas/100 kg de azúcar blanco o su equivalente. Entre 9001 t y 15.000 t: hasta 330 ptas/100 kg de azúcar blanco o su equivalente.

Como consecuencia de lo anterior, para la zafra 2000 el montante global de la ayuda ha sido de 53.988.099 ptas dado que el azúcar blanco obtenido a partir de caña es de 8.180.015 kg.

Para la campaña 2000/01 por Orden de 5 de abril de 2001 se incrementa la cuantía unitaria de la ayuda al sector cañero azucarero, siendo esta de 820 ptas/100 kg (4,928 €/100 Kg.) de azúcar blanco o su equivalente para las primeras 9.000 t y entre 9.001 t y 15.000 t: hasta 410 ptas/100 kg de azúcar blanco o su equivalente (2,464 €/100 kg). De acuerdo con esta Orden para la campaña 2000/01 el montante global de la ayuda ha sido de 55.611.350 ptas (334.230,94 €), dado que el azúcar obtenido a partir de caña es de 6.781.872 kg.

### **2.6.1. FIJACIÓN PRECIO DE LA CAÑA AZUCARERA PARA LA ZAFRA 2000**

Dado que en el Acuerdo Interprofesional para la zafra 2001 (campaña 2000/01) presentado en este Departamento por el sector cañero-azucarero no se llegó por las partes interesadas a un acuerdo sobre el precio de la caña, de acuerdo con el Real Decreto 2038/99 del Consejo de 13 de septiembre (JO de 25 de septiembre), en su art. 7, como el Real Decreto 1264/86, de 26 de mayo (BOE 28 de junio), es competencia del Estado miembro fijar las condiciones de compra.

El artículo 2º del Real Decreto 1264/1986, de 26 de mayo, sobre la normativa de regulación de la producción y comercialización, establece que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en ausencia de Acuerdo Interprofesional, establecerá las normas que lo sustituya.

Con este motivo con fecha 28 de abril de 2001 salió publicada la Orden de 27 de abril de 2001 por la que se fija el precio de la caña azucarera para la zafra 2001 con el fin de proteger los intereses de las partes afectadas.

El precio base de la caña azucarera que se recolecte durante la zafra 2001 (campaña 2000/01) será de 6.250 ptas por t para una riqueza sacárica tipo de 12,1 grados polarimétricos para caña situada sobre muelle o playa de recepción de la empresa productora de azúcar.

### **2.7. INCENTIVOS ECONÓMICOS REGIONALES**

La Dirección General de Alimentación viene representando al MAPA en los Grupos de Trabajo de Incentivos Regionales, en cuyas reuniones participa

a través de su Subdirección General de Fomento y Desarrollo Agroindustrial, cuyo personal es el encargado de informar las peticiones de estos incentivos, formuladas por industrias agroalimentarias, o de transformación y comercialización de productos de la pesca y acuicultura, en las que se analizan las propuestas correspondientes a dichos expedientes.

Durante el año 2001 se han celebrado 2 reuniones del Consejo Rector de Incentivos Económicos Regionales y 10 reuniones de los Grupos de Trabajo. Durante las mismas fueron analizados 167 expedientes de solicitud de incentivos por parte de industrias agroalimentarias, de los cuales quedaron aprobados en el citado ejercicio 98 expedientes, que representan una inversión global de 481.885,87 miles de €, a la que corresponden: una subvención global de 47.213,13 miles de €, la creación de 1.167 nuevos puestos de trabajo y el mantenimiento de otros 9.390 puestos ya existentes. Por otra parte, quedaron desestimados 31 expedientes.

Al final del año quedaron pendientes de resolución otros 38 expedientes que habían sido informados en la Subdirección General de Fomento y Desarrollo Agroindustrial, de los cuales 20 contaban ya con propuesta de aprobación –con una inversión conjunta de 38.571,1 miles de €, una subvención global de 3.471,4 miles de €, 431 puestos de trabajo de nueva creación y el mantenimiento de 655 puestos ya existentes–, contando los 18 expedientes restantes con propuesta de desestimación.

Del análisis de los 98 proyectos resueltos favorablemente, se desprende que el promedio de subvención propuesta es del 9,98% de la inversión correspondiente; la inversión media individual asciende a 4,92 millones de €, y la correspondiente subvención media a 0,48 millones de €. El promedio de inversión por puesto de trabajo creado es de 0,41 millones de €, y son 12 los puestos de trabajo creados por proyecto.

La Comunidad Autónoma de Castilla y León fue la que tuvo mayor número de expedientes estimados (34), seguida de Andalucía (20), de Extremadura (13) y de Castilla-La Mancha (11). Las que presentaron los porcentajes medios de subvención más altos, en relación con las correspondientes inversiones aprobadas, fueron: Canarias (12,78%), Castilla y León (10,45%), Andalucía (10,40%), Galicia (10,22%) y Extremadura (10,08%).

Las que, en promedio, crearon más puestos de trabajo por proyecto fueron Murcia (107), la Comunidad Valenciana (38), Galicia (11) y Aragón (10).

En cuanto a los sectores de actividad, al de «Industrias Cárnicas - Huevos» y al de «Elabora-

ción de bebidas. Envasado de agua mineral» les corresponden a cada uno 26 de los 98 proyectos estimados, seguidos del de «Otras industrias de la alimentación», con 14; «Frutas y Hortalizas transformadas», con 8, y el de «Aceites y grasas», con 6.

### NUEVOS EXPEDIENTES DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS QUE OBTUVIERON EN EL AÑO 2001. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN FAVORABLE A SUS PETICIONES DE INCENTIVOS REGIONALES

#### Resumen por Comunidades Autónomas

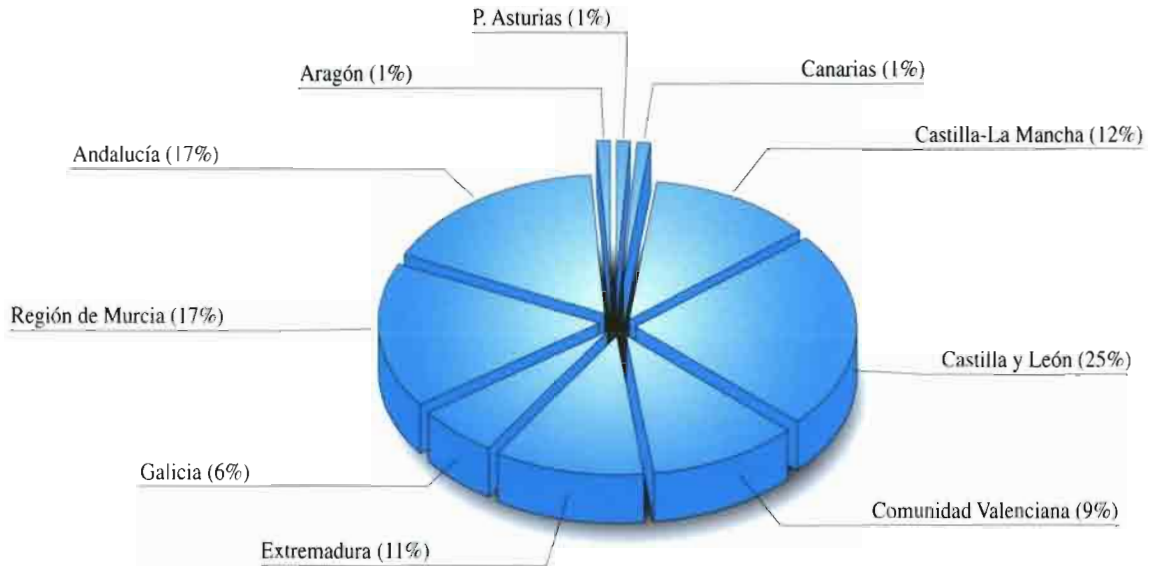
Comunidades Autónomas	Expedientes		Invers. Aprobadas		Subvs. Concedidas		Número de puestos de trabajo a			
	N.º	%	(.000) €	%	(.000) €	%	Crear	%	Mantener	%
Andalucía .....	20	20,41	82.752,04	17,17	8.603,27	18,22	107	9,17	800	8,52
Aragón .....	1	1,02	3.245,17	0,67	97,36	0,21	10	0,86	0	0,00
Asturias (Principado de) .....	2	2,04	3.585,44	0,74	358,54	0,76	11	0,94	0	0,00
Canarias .....	5	5,10	6.420,04	1,33	820,69	1,74	40	3,43	104	1,11
Castilla-La Mancha .....	11	11,22	57.544,11	11,94	5.582,35	11,82	101	8,65	129	1,37
Castilla y León .....	34	34,69	111.455,60	23,13	11.642,81	24,66	184	15,77	3.163	33,68
Comunidad Valenciana .....	4	4,08	50.633,27	10,51	4.140,23	8,77	150	12,85	1.076	11,46
Extremadura .....	13	13,27	52.937,63	10,99	5.335,46	11,30	189	16,20	172	1,83
Galicia .....	5	5,10	29.699,57	6,16	3.034,56	6,43	54	4,63	2.091	22,27
Murcia (Región de) .....	3	3,06	83.613,01	17,35	7.597,85	16,09	321	27,51	1.855	19,76
<b>TOTAL ESPAÑA AÑO .....</b>	<b>98</b>	<b>100,00</b>	<b>481.885,87</b>	<b>100,00</b>	<b>47.213,13</b>	<b>100,0</b>	<b>1.167</b>	<b>100,00</b>	<b>9.390</b>	<b>100,0</b>

#### Resumen por Sectores de Actividad

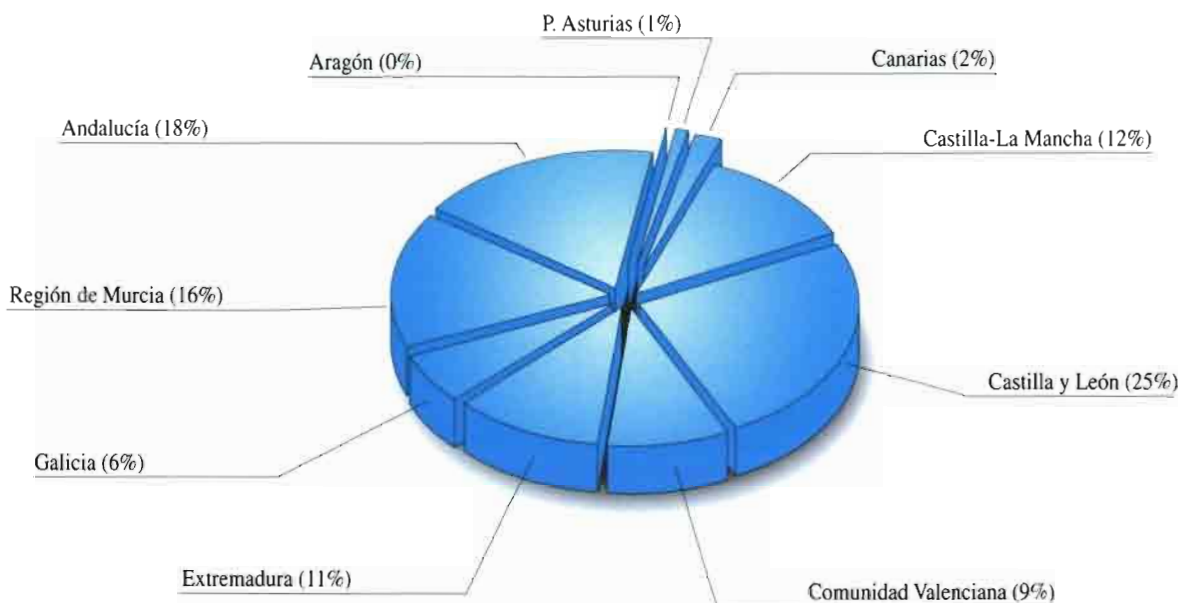
Sectores de actividad	Expedientes		Invers. Aprobadas		Subvs. Concedidas		Número de puestos de trabajo a			
	N.º	%	(.000) €	%	(.000) €	%	Crear	%	Mantener	%
Manipulación Productos Hortofrutícolas .....	5	5,10	29.783,86	6,18	2.739,40	5,80	35	3,00	222	2,36
Industrias Cárnicas, huevos .....	26	26,53	192.257,97	39,95	18.673,64	39,55	655	56,13	5.052	53,80
Productos de Pesca y Acuicultura .....	5	5,10	10.096,46	2,10	774,71	1,64	56	4,80	776	8,26
Frutas y Hortalizas transformadas .....	8	8,16	17.287,37	3,59	1.606,49	3,40	35	3,00	97	1,03
Aceites y Grasas .....	6	6,12	14.680,60	3,05	1.474,28	3,12	27	2,31	54	0,58
Industrias Lácteas .....	5	5,10	53.087,21	11,02	5.293,50	11,21	16	1,37	1.009	10,75
Productos para la alimentación Animal .....	2	2,04	5.682,15	1,18	492,95	1,04	2	0,17	59	0,63
Otras Industrias de la Alimentación .....	14	14,29	65.214,95	13,53	6.636,81	14,06	196	16,80	1.482	15,78
Elab. Bebidas. Envasado Agua Mineral .....	26	26,53	92.193,00	19,28	9.472,36	20,06	145	12,43	623	6,63
Industrias Forestales .....	1	1,02	612,29	0,13	48,98	0,10	0	0,00	16	0,17
<b>TOTAL ESPAÑA .....</b>	<b>17</b>	<b>100,00</b>	<b>481.885,87</b>	<b>100,00</b>	<b>47.213,13</b>	<b>100,00</b>	<b>1.167</b>	<b>100,00</b>	<b>9.390</b>	<b>100,00</b>

**EXPEDIENTES DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS QUE OBTUVIERON INCENTIVOS REGIONALES EN EL AÑO 2001: DISTRIBUCIÓN POR CC.AA.**

**Distribución entre CC.AA. de los 481,9 Millones de Euros de Inversión Global Aprobada**

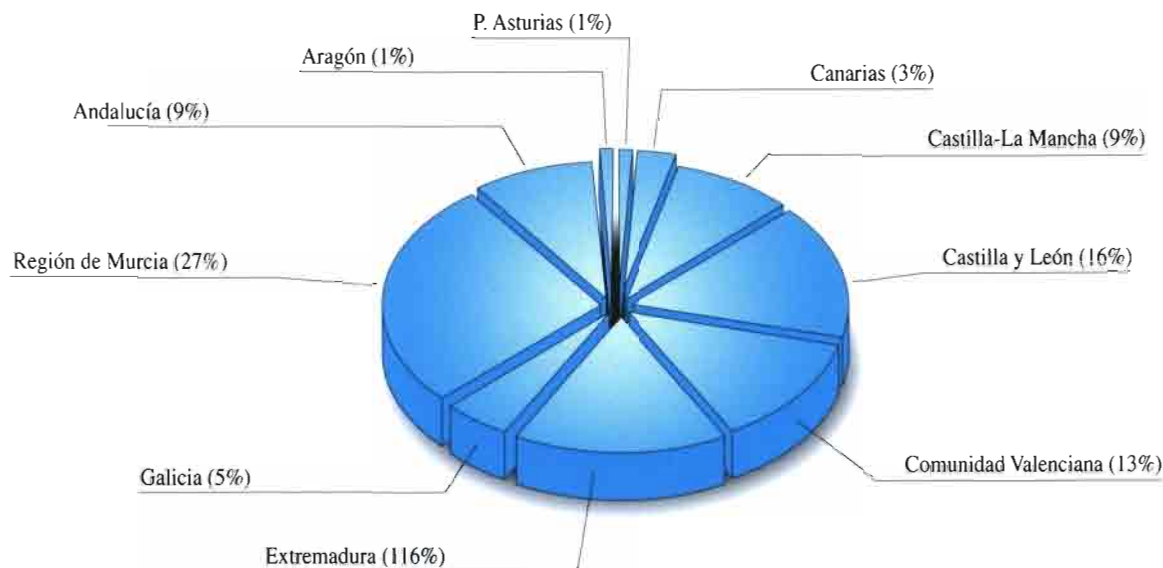


**Distribución entre las CC.AA. de los 47,2 Millones de Euros de Subvención Global Concedida**

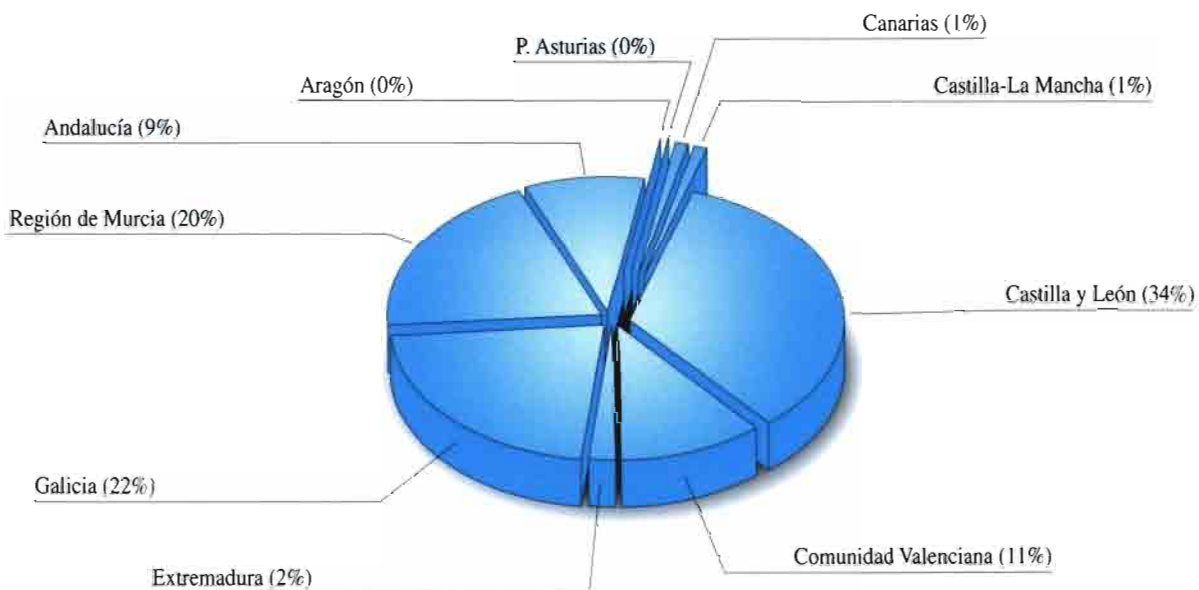


**EXPEDIENTES DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS QUE OBTUVIERON INCENTIVOS REGIONALES EN EL AÑO 2001: DISTRIBUCIÓN POR CC.AA.**

**Distribución entre CC.AA. de los 1.167 puestos de trabajo a crear**

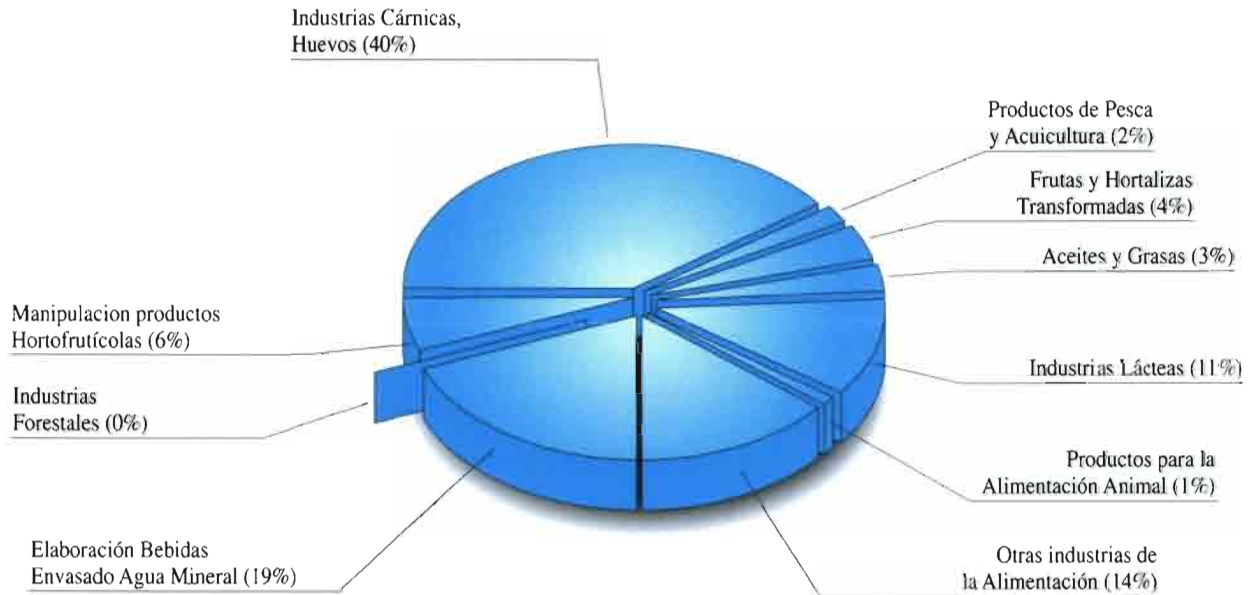


**Distribución entre CC.AA. de los 9.390 puestos de trabajo a mantener**

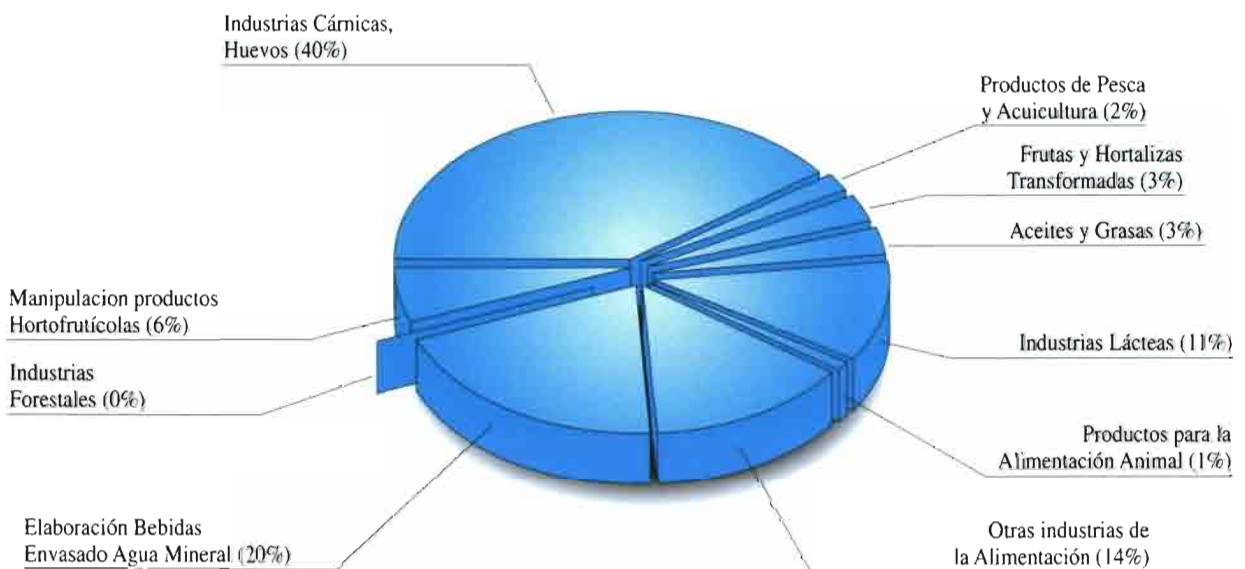


**EXPEDIENTES DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS QUE OBTUVIERON INCENTIVOS REGIONALES EN EL AÑO 2001**

**Distribución entre Sectores de los 481,9 Millones de euros de Inversión Global Aprobada**

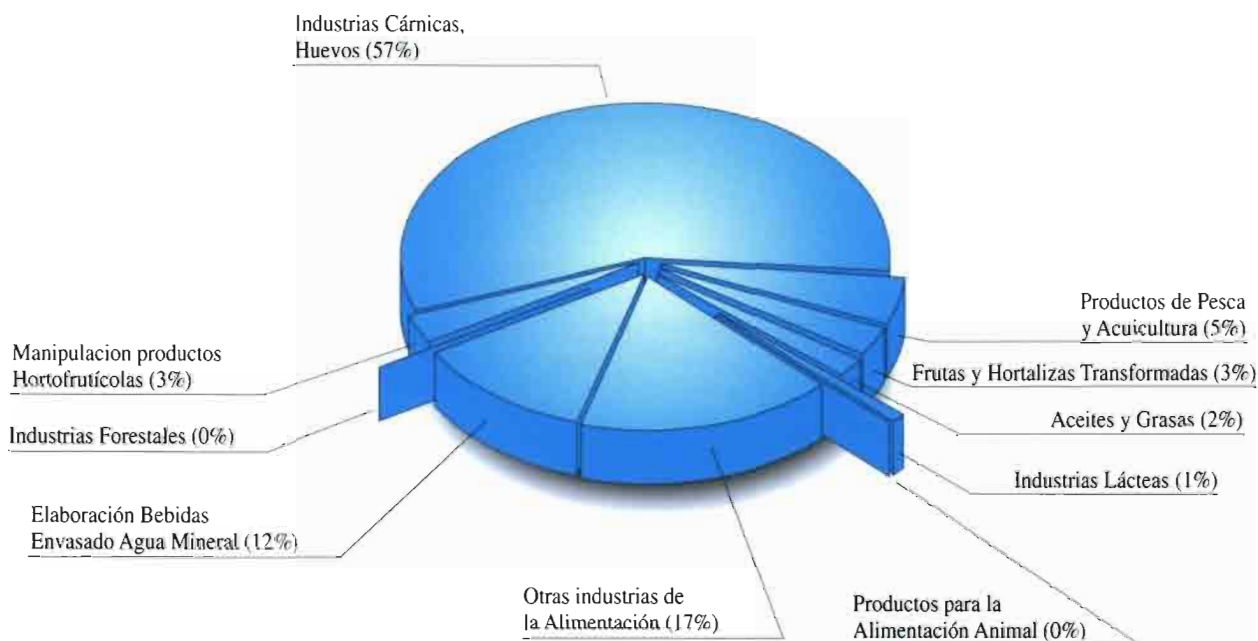


**Distribución entre los Sectores de los 47,2 Millones de Euros de Subvención Global Concedida**

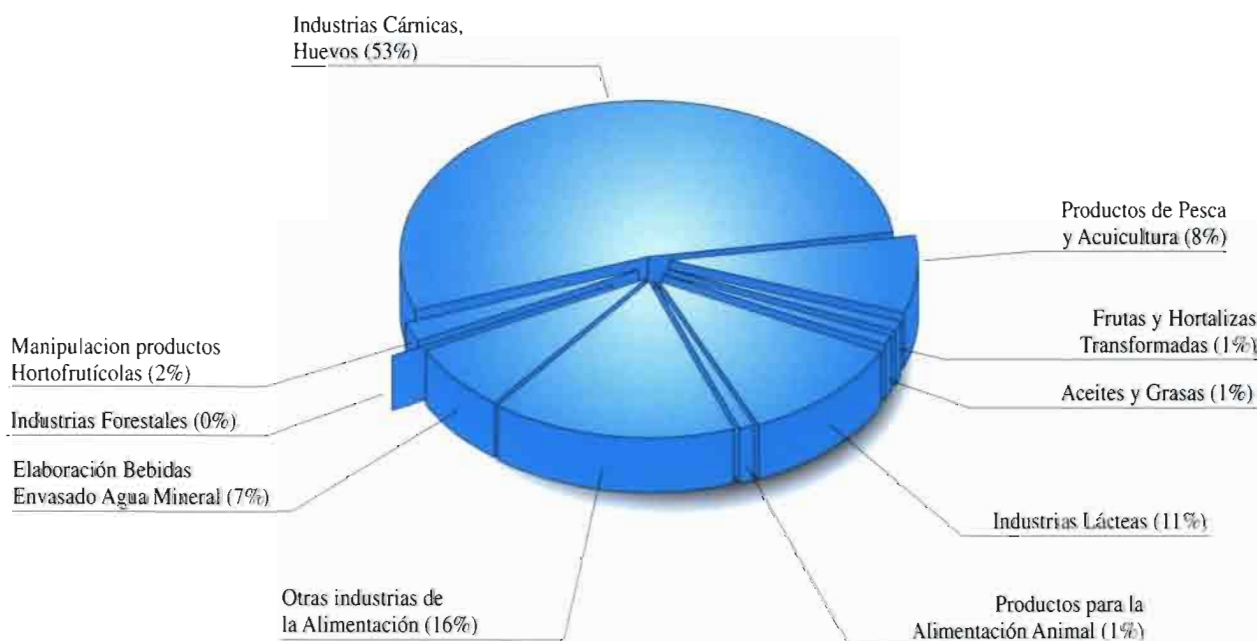


**EXPEDIENTES DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS QUE OBTUVIERON INCENTIVOS REGIONALES EN EL AÑO 2001**

**Distribución entre los Sectores de los 1.167 puestos de trabajo a crear**



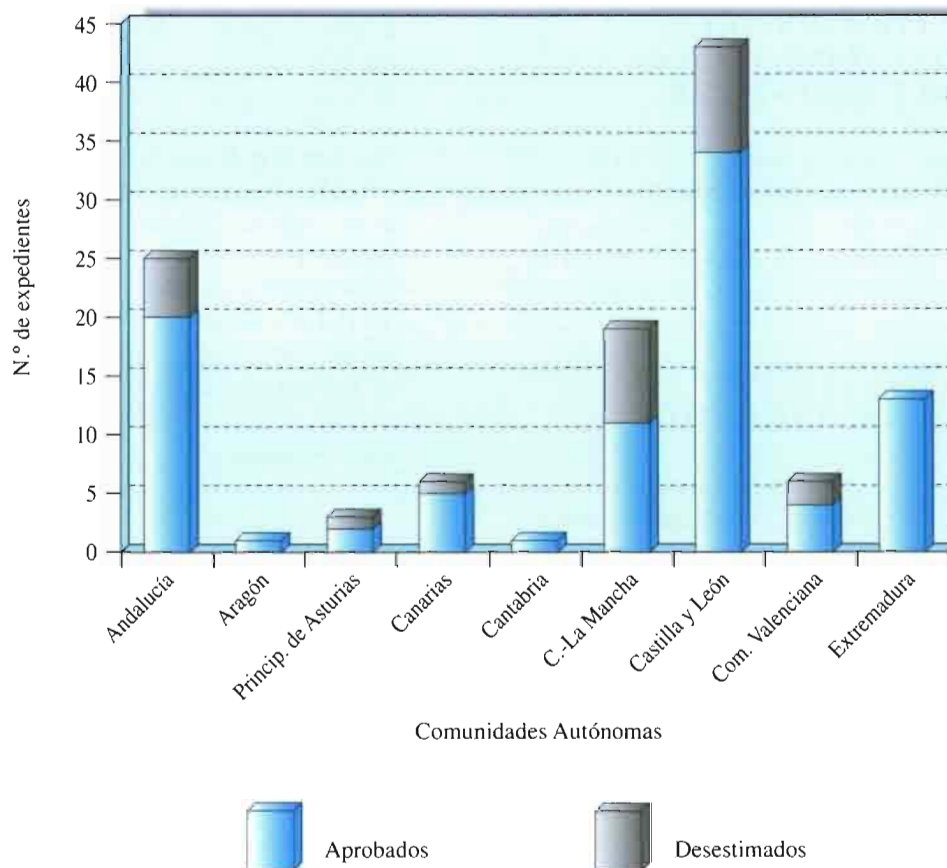
**Distribución entre los Sectores de los 9.390 puestos de trabajo a mantener**



**NÚMERO DE NUEVOS EXPEDIENTES DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS  
CUYAS SOLICITUDES DE INCENTIVOS REGIONALES OBTUVIERON  
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN EL AÑO 2001**

Comunidades Autónomas	Aprobados		Desestimados		Total	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Andalucía .....	20	20,41	5	16,13	25	19,38
Aragón .....	1	1,02	0	0,00	1	0,78
Asturias (Principado de) .....	2	2,04	1	3,23	3	2,33
Canarias .....	5	5,10	1	3,23	6	4,65
Cantabria .....	0	0,00	1	3,23	1	0,78
Castilla-La Mancha .....	11	11,22	8	25,81	19	14,73
Castilla y León .....	34	34,69	9	29,03	43	33,33
Comunidad Valenciana .....	4	4,08	2	6,45	6	4,65
Extremadura .....	13	13,27	0	0,00	13	10,08
Galicia .....	5	5,10	4	12,90	9	6,98
Murcia (Región de) .....	3	3,06	0	0,00	3	2,33
<b>TOTAL ESPAÑA</b> .....	<b>98</b>	<b>100,00</b>	<b>31</b>	<b>100,00</b>	<b>129</b>	<b>100,00</b>

**NÚMERO DE NUEVOS EXPEDIENTES  
DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS CUYAS SOLICITUDES  
DE INCENTIVOS REGIONALES OBTUVIERON PROPUESTA DEFINITIVA EN EL AÑO 2001**



## 2.8. APOYO TÉCNICO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Subdirección General de Industrias Agroalimentarias interviene de forma activa prestando su colaboración a los Centros Públicos de Gestión de Investigación y Desarrollo, fundamentalmente con el CDTI.

Tareas relacionadas con el CDTI

Igualmente se colabora con otro organismo del campo de la investigación, el CDTI. En **2001** se informaron **38 proyectos CDTI** con un volumen de inversión de **7.923 Mptas.** de los que **12** corresponden a *industrias de origen animal* con una inversión de **2.051 Mptas.** y **26** a *industrias de origen vegetal* por un valor de **5.873 Mptas.**

### INFORMES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA AÑO 2001

Tipos	Industrias O. Animal		Industrias O. Vegetal		Total	
	Proyectos N.º Inversión	Inversión M. Mill. ptas	Proyectos N.º Inversión	Inversión M. Mill. ptas	Proyectos N.º	Inversión M. Mill. ptas
Incentivos Eº Regionales .....						
CDTI .....	12	2,1	26	5,8	38	7,9
<b>TOTAL .....</b>	<b>12</b>	<b>2,1</b>	<b>26</b>	<b>5,8</b>	<b>38</b>	<b>7,9</b>

## 3. FICHERO COORDINADO DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, AGRARIAS Y FORESTALES

Durante el año 2001, la Subdirección General de Fomento y Desarrollo Agroindustrial ha llevado a cabo la puesta en marcha de los trabajos relacionados con la elaboración del fichero coordinado de industrias alimentarias, agrarias y forestales.

### 3.1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

La situación actual sobre la estructura y características productivas básicas de la industria alimentaria no es la deseada, existiendo diferencias regionales y sectoriales.

A la hora de afrontar las directrices de la política agroindustrial resulta de gran utilidad disponer de toda la información disponible sobre el sector, facilitando el cumplimiento de las tareas en materia de ordenación y fomento de la industria.

Por lo anteriormente expuesto, la Subdirección General de Fomento y Desarrollo Agroindustrial puso en marcha la contratación de una empresa para la elaboración de los siguientes trabajos:

- **Elaboración de guías** o directorios ordenados alfabéticamente por sectores y por CC.AA. incluyendo a Ceuta y Melilla, con los datos identificativos de las empresas.
- **Realización de análisis sectoriales** de carácter estructural, espacial, de funcionamiento y económico de los 25 sectores objeto de la investigación y por CC.AA.
- **Elaboración de una base de datos definitiva del Fichero Coordinado.** Esta base contendrá toda la información obtenida tanto en el trabajo de campo como el trabajo documental de cada uno de los establecimientos considerados.

### 3.2. TRAMITACIÓN

La Subdirección General de Fomento y Desarrollo Agroindustrial elaboró los Pliegos para el Contrato de los trabajos de realización del fichero coordinado, aprobados por la Junta de Contratación del MAPA, el 24 de febrero del 2001, iniciándose en esta fecha los trámites oportunos para la convocatoria del concurso y su adjudicación, que recayó en la empresa INMARK Estudios y Estrategias, S.A. quien lo ejecutará en un plazo de 2 años (2001-

2002) y por un presupuesto de 99.405.800 ptas, en el primer año y 69.594.200 Ptas. en el 2002.

Un paso previo importante por parte de la Subdirección General de Fomento fue la recogida de las bases de datos de otras entidades y administraciones. En este punto hay que destacar la colaboración del INE, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del Ministerio de Sanidad y Consumo y el Ministerio de Ciencia y Tecnología, por parte de la Administración General del Estado. Igualmente las CC.AA. y las Asociaciones sectoriales aportaron los datos de que disponían en sus respectivos registros.

### 3.3. ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

Una vez adjudicado el trabajo, se procedió inmediatamente a la constitución del Grupo Técnico de Expertos formado por representantes del propio Ministerio, de otras entidades públicas que desempeñan de forma habitual tareas estadísticas o de registros y organizaciones empresariales. La composición del grupo responde, como es obvio, a contar con personas con experiencia en el uso y manejo de cuestionarios para la recogida de información, así como con el apoyo y asesoramiento del sector industrial sobre la naturaleza, dificultad de las preguntas, y mecanismos para poder llegar al mayor número de empresas.

El Grupo de Coordinación y Seguimiento con representantes de las CC.AA. es un elemento clave no sólo para la realización del fichero coordinado, sino también para lo que no es menos importante, su actualización y mantenimiento.

Con el Grupo de Expertos se han mantenido dos reuniones después de la adjudicación, una en julio y otra a finales de año.

Con las CC.AA. se mantuvieron en junio y en octubre.

### 3.4. SISTEMÁTICA DEL TRABAJO

Una vez finalizada la fase previa de recogida de bases de datos por parte de la Subdirección General de Fomento, ya comentada anteriormente, adjudicado el trabajo y constituidos los 2 grupos, comenzó propiamente la iniciación del trabajo, en el que podemos distinguir los siguientes pasos:

- Planificación y ajuste del universo a estudiar en cuanto a características de las industrias, validez, definiciones y clasificaciones.
- Tratamiento y depuración de las bases de datos, al objeto de obtener las más completas, eliminando duplicaciones e incorporando registros no coincidentes.
- Preparación de materiales sobre la recogida efectiva de información: Impresos-formularios validados tras un pretest.
- Trabajo de campo, se distribuyó en dos olas, la primera comenzó en septiembre y finalizó en diciembre. Esta fase comprende la visita del agente a la empresa para la cumplimentación y recogida del cuestionario.
- Entre otras tareas de apoyo hay que destacar la existencia de una línea telefónica de atención para contestar y cualquier duda que pudiera surgir al encuestado.
- Igualmente se hacía una llamada previa a la empresa para concretar día y hora de la visita del agente.
- Control de calidad.

### 3.5. RESULTADOS OBTENIDOS

Durante el primer año de trabajo (2001) se han obtenido los siguientes resultados:

- Elaboración de una base de 33.299 registros netos de empresas alimentarias, agrarias y forestales con al menos 1 empleados.
- Se han enviado 16.828 cuestionarios.
- Las devoluciones obtenidas por correos han sido en torno al 4,2%. (711)
- Se han recibido alrededor de 700 llamadas, de las que un 25% correspondían a comercializadoras de frutas y verduras, el 20% sobre la obligatoriedad de la cumplimentación del cuestionario, un pequeño porcentaje informando sobre bajas.
- Resolución positiva de cuestionarios, el 43,6% (que representan 7.327).
- Resolución negativa del cuestionario (bajas, no colaboran, fuera del objeto del trabajo, etc.) 20%.
- Cuestionarios todavía pendientes de resolver el 36,4%.

## 4. MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD

### 4.1. FOMENTO DE LA CALIDAD Y DE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

#### 4.1.1. SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

En el informe provisional<sup>1</sup> de seguimiento de las Empresas certificadas según la Norma ISO 9.000 en la industria agroalimentaria, se observa que, durante el año 2001, se han certificado 250 empresas del Sector Alimentario, cifra, de momento, ligeramente inferior a las 280 empresas del sector certificadas durante todo el año 2000, lo cual hace suponer que, el total de certificaciones durante el año 2001 será semejante al observado en el 2000.

El total de empresas alimentarias certificadas según las Normas ISO 9.000 en España, según esta valoración provisional, a 31 de diciembre de 2001, es de 1.050.

Con relación al número de *establecimientos certificados por Comunidades Autónomas*, en este momento, Cataluña ocupa la primera posición con 179 (17,04%), seguida por Andalucía con 175 (166,6%), Valencia con 97 (9,23%) y Galicia con 86 (8,19%). Según estas valoraciones previas, el orden de Comunidades Autónomas según el número de establecimientos certificados en su territorio se ha alterado considerablemente respecto a 2000.

Es de destacar, a partir de los datos provisionales, el considerable aumento de los establecimientos certificados en la CC.AA. de Galicia, que pasó de haber certificado 15 industrias durante el año 2000 a 35 en 2001.

También hay que tener en cuenta el notable incremento del número total de establecimientos certificados en las CC.AA. de Cantabria y Madrid, que, según los datos provisionales manejados en este informe, han pasado de tener, hasta el 31 de diciembre de 2000, un total de 5 y 40 industrias certificadas respectivamente, 12 y 74, respectivamente, a 31 de diciembre de 2001. En el caso de la Comunidad de Madrid, este aumento de las certificacio-

nes puede estar influido por el hecho de que las industrias del azúcar pertenecientes al mismo grupo empresarial han sido registradas en la sede social de la empresa, ubicada en Madrid, mientras que en años anteriores, estaban en la Comunidad Autónoma donde está el establecimiento industrial certificado.

Un rápido análisis del número de *establecimientos certificados por subsectores*, según las estimaciones provisionales, permite observar cómo el Subsector Cárnico continúa contando con el mayor número de establecimientos certificados, 184 (17,52%), reflejo de su importancia y dimensión económica. Al igual que hasta el 31 de diciembre de 2000, este sector está seguido por los de elaboración de frutas y hortalizas (179), otros productos (145) y vinos (85).

Este año, también es necesario destacar el notable esfuerzo realizado durante el año 2001 por los subsectores Cárnico, de Productos de la Pesca, de Preparación y Conservación de Frutas y Hortalizas, de Fabricación de Grasas y Aceites e Industria Láctea, que han pasado de tener un total de 136 a 184, 44 a 64, 145 a 179, 45 a 62 y 44 a 59 empresas certificadas respectivamente.

Las empresas certificadas en los Subsectores anteriores se concentran en Cataluña (S. Cárnico), Galicia (S. Productos de la Pesca), Andalucía, Valencia y Murcia (S. Frutas y Hortalizas), Andalucía (S. Grasa y Aceites) y Galicia (S. Lácteo). La importancia económica de estos sectores y su vocación exportadora, en ciertos casos, sirve de impulso a la adopción de sistemas de control y aseguramiento de la calidad reconocidos a nivel internacional.

Merece también destacarse el considerable aumento de la certificación observado en el Subsector de Fabricación de Grasas y Aceites durante el año 2001, que ha pasado de 45 a 62 establecimientos certificados, según estimaciones provisionales, lo cual ha supuesto un incremento del 37,74% respecto a las certificaciones del subsector a 31 de diciembre de 2000.

Teniendo en cuenta que se trata de un subsector exportador, puede pensarse que la implantación y certificación de un sistema de aseguramiento de la calidad, realizado de forma colectiva en varios establecimientos del sector, ha podido deberse, tanto a exigencias de los clientes, como a la presión de la competencia. A este respecto conviene valorar varias iniciativas públicas de implantación de

<sup>1</sup> De momento, sólo están disponibles los datos de las siguientes entidades certificadoras acreditadas por ENAC: Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Bureau Veritas Quality International España, S.A., SGS ICS Ibérica. S.A., Lloyd's Register Quality Assurance Ltd., Instituto Valenciano de Acreditación (IVAC), Det Norske Veritas España, Fundación CALITAX para el Fomento y Control de la Calidad, Laboratory General d'Assaigs y i Investigació (LGA) y Entidad de Certificación y Aseguramiento.

**DISTRIBUCIÓN POR SUBSECTORES DE EMPRESAS CERTIFICADAS EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Normas ISO 9.001 e ISO 9.002 (1993-2001)**

Subsector U.C.A.A.	Indus. Química	Comer. Product. Pescado	Prepar. Conserv. Frutas	Fabric. Grasas Aceite	Indus. Lácteos	Product. Moliner. Almidón	Product. Alimento. Animal	Otros Product.	Galletas Product. Panader.	Indus. Azúcar	Cacao Chocolate Confiter.	Café Té Infusión	Especia Salsas Condim.	Aliment. Infantil Dietético	Elabor. Bebidas	Elabor. Vinos	Fábrica Cerveza	Agua. Bebidas Analcolho	Total
Andalucía	18	4	42	47	3	3	1	18	7	-	1	2	-	2	5	13	6	3	175
Aragón	10	1	6	-	1	5	2	2	3	-	5	2	-	1	2	2	1	1	44
Asturias	3	1	1	-	7	-	1	3	-	-	1	4	-	-	2	-	-	1	24
Baleares	-	-	-	-	2	2	-	2	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1	9
Canarias	3	-	-	-	2	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	9
Cantabria	1	5	-	-	3	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12
C-León	14	3	5	1	7	2	6	11	3	-	2	2	2	-	5	5	-	2	65
C-Mancha	7	2	2	-	6	2	1	6	4	-	2	-	1	-	5	5	-	1	44
Cataluña	52	-	10	7	7	2	12	35	6	-	11	11	6	6	1	10	1	2	179
Extremad.	2	-	6	1	2	-	-	2	-	-	-	-	2	-	-	3	-	-	18
Galicia	16	30	2	-	9	1	7	4	2	3	-	-	-	-	1	7	-	4	86
Madrid	15	4	1	1	5	3	5	13	1	12	-	2	1	1	3	1	1	5	74
Murcia	1	-	31	-	-	1	1	8	-	-	2	-	2	-	1	4	1	-	52
Navarra	5	1	30	-	2	3	1	5	2	-	-	1	1	-	2	4	-	2	59
La Rioja	18	-	10	-	-	2	-	2	2	-	-	1	2	-	16	-	-	-	53
País Vasco	4	13	1	2	1	1	-	6	4	-	1	3	-	-	14	-	-	1	50
Valencia	15	-	32	3	2	7	2	24	1	-	3	2	4	-	1	1	-	-	97
<b>Total</b>	<b>184</b>	<b>64</b>	<b>179</b>	<b>62</b>	<b>59</b>	<b>33</b>	<b>40</b>	<b>145</b>	<b>36</b>	<b>15</b>	<b>28</b>	<b>31</b>	<b>21</b>	<b>10</b>	<b>23</b>	<b>85</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>1.050</b>

Fuente: Elaboración propia de la Subdirección General de Fomento y Desarrollo Agroindustrial. MAPA

**EVOLUCIÓN A NIVEL NACIONAL DEL N.º DE EMPRESAS CERTIFICADAS (ISO 9000) DE LOS SUBSECTORES AGROALIMENTARIOS. DE 1993 A 2001**

Subsector Año	Indus. Carne	Comer. Product. Pescado	Prepar. Conserv. Frutas	Fabric. Grasas Aceite	Indus. Lácteos	Product. Moliner. Almidón	Product. Alimento. Animal	Otros Product.	Galletas Product. Panader.	Indus. Azúcar	Cacao Chocolate Confiter.	Café Té Infusión	Especia Salsas Condim.	Aliment. Infantil Dietético	Elabor. Bebidas	Elabor. Vinos	Fábrica Cerveza	Agua. Bebidas Analcolho	Total
1993	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	4
1994	1	-	1	1	-	-	2	-	-	1	1	-	1	1	-	2	3	-	14
1995	7	-	3	3	1	-	4	5	-	3	-	1	3	1	9	1	1	2	43
1996	5	3	3	-	10	2	4	11	2	6	3	-	4	-	2	9	1	5	70
1997	15	8	9	4	5	4	-	15	6	1	-	2	4	-	4	10	4	6	97
1998	29	9	17	3	7	4	6	14	10	1	2	2	-	-	2	14	2	3	125
1999	34	11	39	18	11	5	5	16	16	1	1	2	2	4	1	11	-	4	181
2000	45	13	73	16	10	14	8	44	10	1	5	5	3	-	6	23	-	4	280
2001	54	22	43	17	10	6	10	13	14	3	5	13	7	5	8	26	1	4	261

Fuente: Elaboración propia de la Subdirección General de Industrias Agroalimentarias. Dirección General de Alimentación. MAPA.

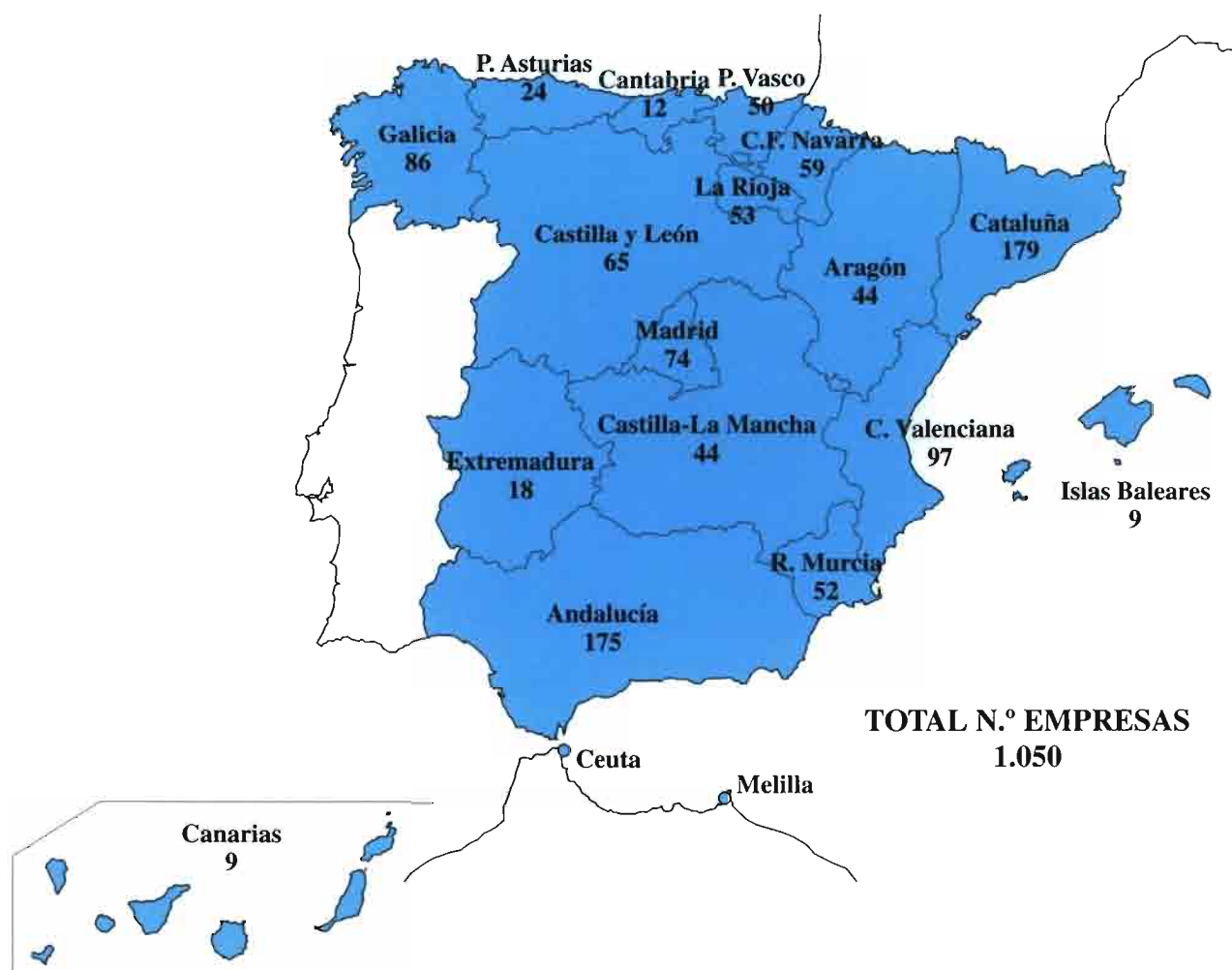
sistemas de aseguramiento de la calidad y de gestión medioambiental realizadas en años anteriores, que han tenido como resultado, entre otros, la certificación de los sistemas implantados con asistencia financiera y técnica de las Administraciones públicas.

El Subsector de Otros Productos Alimenticios se mantiene, al igual que a finales de 2000, en el 3<sup>er</sup> puesto, contando, hasta el momento, con 145 empresas certificadas, lo cual supone el 13,80% de

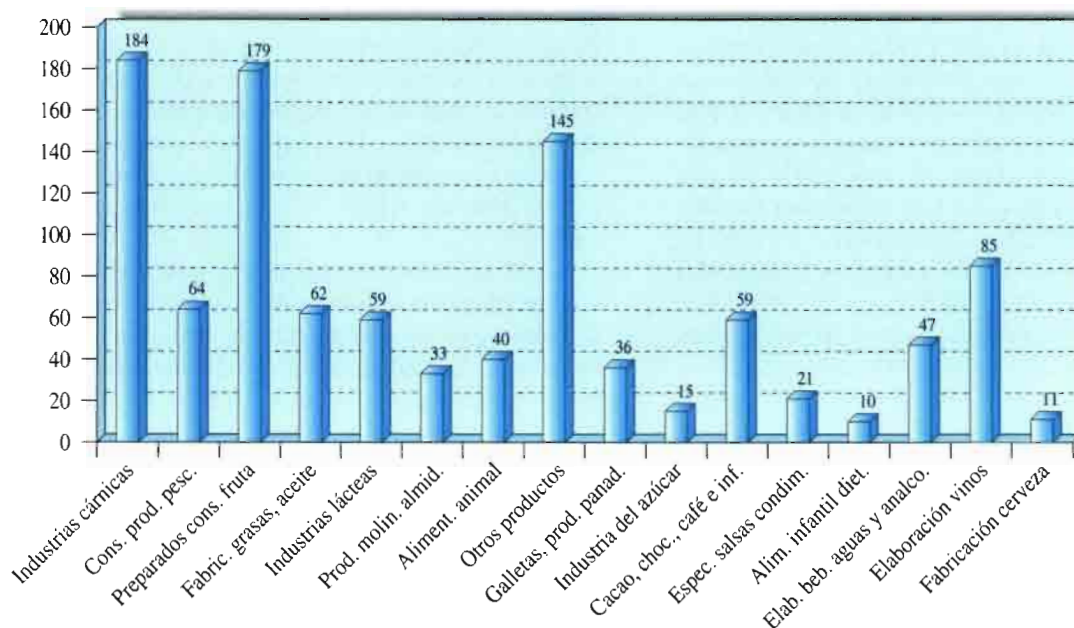
todos los establecimientos certificados del Sector Alimentario.

En relación con las empresas certificadoras, acreditadas por la Entidad Nacional de Acreditación y Certificación (ENAC) en el sector de alimentación y bebidas, durante el año 2001 se han autorizado 2 nuevas entidades certificadoras, con lo cual el número total de empresas certificadoras de sistemas de aseguramiento o gestión de la calidad, acreditadas por ENAC en el sector de alimentación y bebidas, asciende a 14.

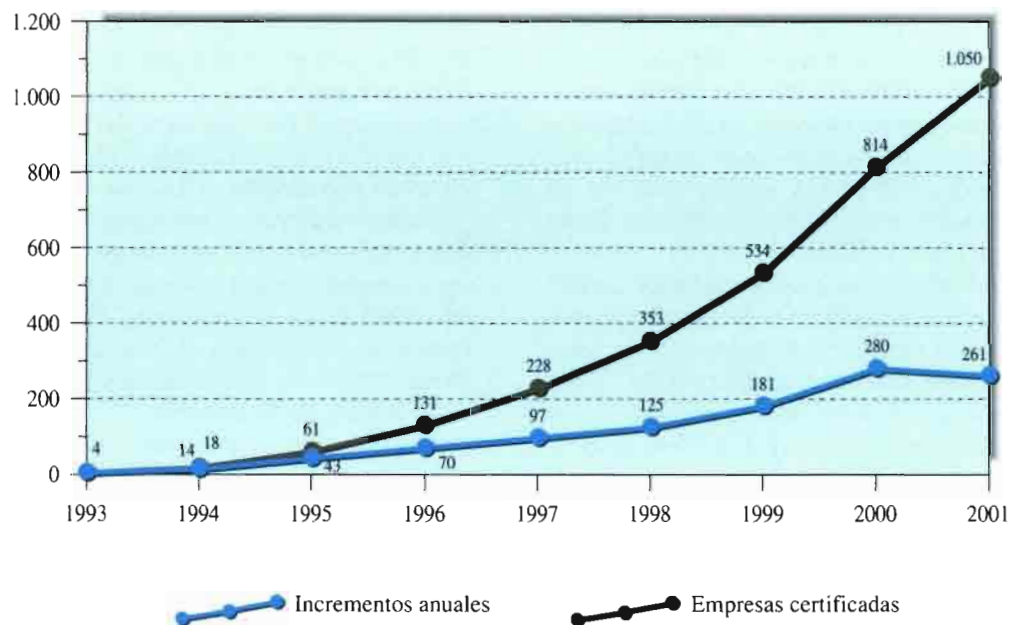
**GRÁFICO MAPA N.º DE EMPRESAS CERTIFICADAS (ISO 9000)  
SECTOR AGROALIMENTARIO**



EMPRESAS CERTIFICADAS ISO 9000



NÚMERO DE EMPRESAS CERTIFICADAS ISO 9000 POR SUBSECTORES



#### 4.1.2. SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

En cuanto a la certificación medioambiental según la Norma ISO 14.001:1996, aunque el número de empresas que han certificado su sistema de gestión medioambiental no es aún significativo dentro del sector, sí se observa un crecimiento progresivo muy acentuado desde el año 1997, en que comenzaron las primeras certificaciones en España.

En 1997, se certificaron 3 empresas del sector; en el año 2000 han sido 25 las empresas certificadas según la Norma ISO 14.001 y, en el año 2001, según los datos provisionales aún disponibles, han sido 53 los establecimientos certificados.

El número provisional total de empresas certificadas a 31 de diciembre de 2001 es de 113, frente a un total a 31 de diciembre de 2000 de 59.

Con relación al número total provisional de establecimientos certificados por Comunidades Autónomas, la primera posición la ocupa Cataluña con 24 (23,01%), seguida por Andalucía, Madrid y La Rioja, con 24 (21,23%), 13 (11,51%) y 12 (10,61%) industrias certificadas, respectivamente.

Según los datos provisionales disponibles, parece ser que durante el año 2001 ha cambiado la tendencia observada en años anteriores en la distribución de instalaciones certificadas por Comunidades Autónomas. Aunque el número de industrias certificadas en las CC.AA. sigue dependiendo de la implantación y desarrollo del subsector en la Comunidad, ahora parece no estar tan estrechamente ligada al desarrollo de la legislación autonómica en temas de medio ambiente, como se había constatado en años anteriores, sino que también depende grandemente de las actuaciones de fomento de protección del medio ambiente y de implantación de prácticas de gestión ambiental, desarrolladas desde las Administraciones públicas.

En cuanto al número de establecimientos certificados por subsectores, también se ha observado, por el momento, un cambio en la tendencia de años anteriores. En lugar de encontrarse el mayor número de empresas certificadas en los sectores cuyos procesos productivos tienen mayor incidencia sobre el medio ambiente (industria del azúcar, de fabricación de cerveza, cárnica y láctea), hecho constatado de 1997 a 2000, ahora se observa que el mayor número de industrias certificadas está en subsectores con gran tradición exportadora, a saber Elaboración de Vinos, Frutas y Hortalizas y Aceites y Grasas.

Es de destacar el considerable esfuerzo realizado por los Subsectores de Frutas y Hortalizas, Aceites y Grasas y Elaboración de Vinos, sectores que han pasado de tener 2,3 y 3 industrias certificadas, respectivamente, a 31 de diciembre de 2000, a 16, 14 y 18 establecimientos certificados, respectivamente, según datos provisionales, a 31 de diciembre de 2001. Esto ha supuesto en dichos sectores un incremento respecto al total acumulado en el año 2000 del 800%, 466% y del 600%, respectivamente.

En el análisis de estos datos, hay que tener en cuenta, entre otros, una serie de actividades puntuales realizadas en estos sectores que pueden haber impulsado la certificación del sistema de gestión medioambiental, como pueden ser las ayudas públicas, tanto financieras como de asistencia técnica, para la implantación de sistemas de gestión de calidad en el subsector de Aceites y Grasas o el desarrollo de la normalización ISO en el Subsector de Frutas y Hortalizas. Ya que se trata de sectores exportadores, también es importante tener en cuenta las exigencias de los mercados exteriores, la iniciativa tomada por una determinada empresa y que sirve de impulso a las restantes industrias del Subsector o bien el efecto potenciador de la certificación de los sistemas de aseguramiento y gestión de la calidad.

En los subsectores de industria del azúcar y de fabricación de cerveza, ambos con reducido número de establecimientos pero con grandes instalaciones industriales, es de destacar el elevado número de instalaciones certificadas respecto al total existente en España. En el caso de las azucareras, están certificadas el 66% de todas las industrias existentes, mientras que, en cuanto a las fábricas de cerveza, están certificadas el 21,73%.

Aunque todavía no se dispone ni de tiempo ni de datos suficientes, el análisis de la evolución de la certificación medioambiental en España, desde el año 1997 hasta diciembre de 2001, parece indicar que las empresas cada vez entienden más la gestión medioambiental, como una herramienta económica en la gestión de la empresa.

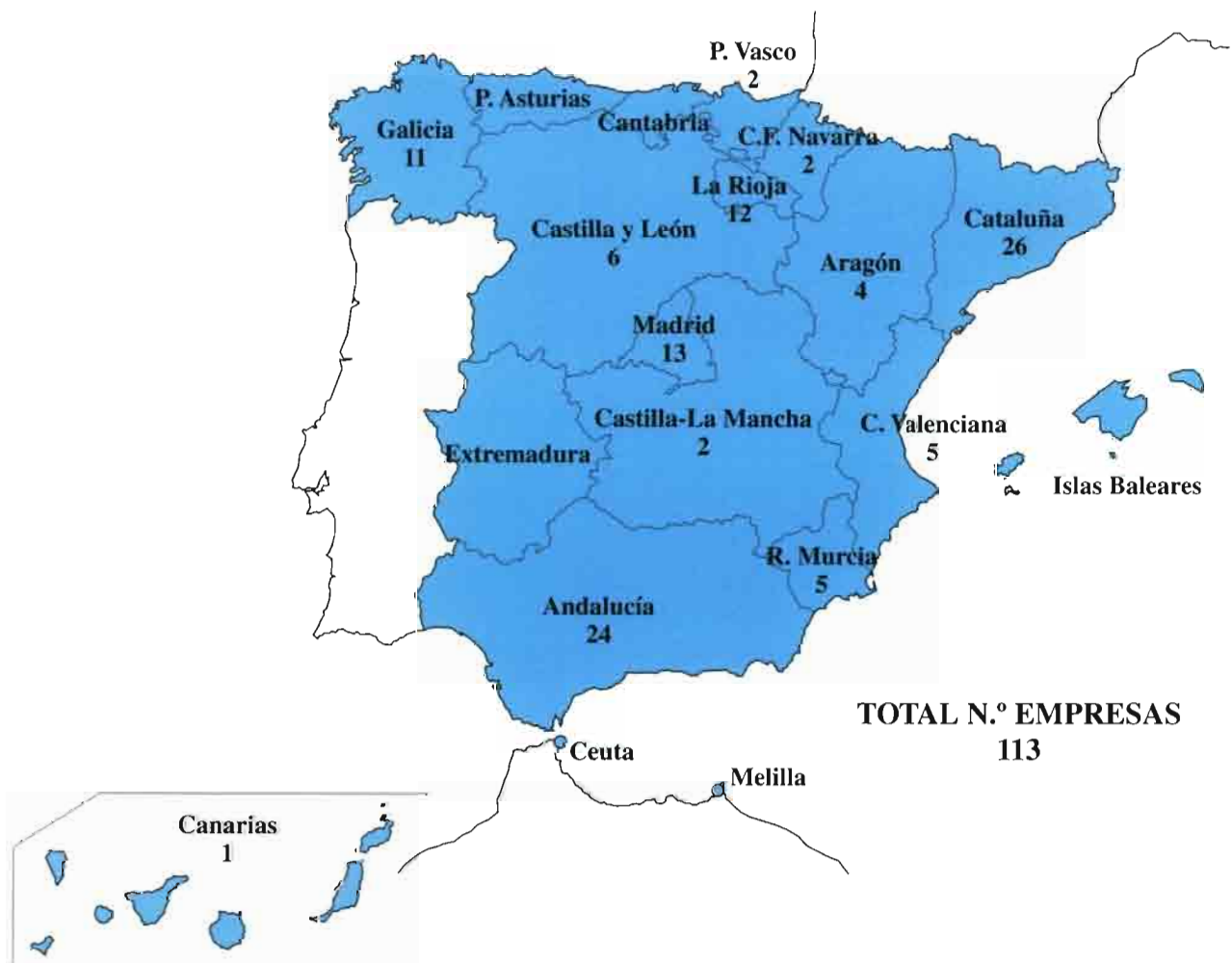
Igualmente hay que tener en cuenta que la tendencia en la evolución de la certificación de la gestión medioambiental se aproxima cada vez más a lo que sucede en el caso de la certificación de sistemas de aseguramiento y gestión de la calidad.

Los datos de las empresas certificadas hasta el 31 de diciembre del año 2001, tanto según las Normas

ISO 9000 como según la Norma ISO 14.001, han sido suministrados por las entidades que a continuación se relacionan:

- Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).
- Bureau Veritas Quality International.
- Cámara de Comercio e Industria de Madrid.
- Det Norske Veritas España.
- Entidad de Certificación y Aseguramiento.
- Fundación CALITAX para el Fomento y Control de la Calidad.
- ICICT, S.A.
- Instituto Valenciano de Certificación (IVAC).
- Laboratori General d'Assaigs i Investigacions (LGAI).
- Lloyd's Register Quality Assurance.
- SGS ICS Ibérica, S.A.
- European Quality Assurance.
- DELFOS Auditores

MAPA DE ESPAÑA ISO 14000



**DISTRIBUCIÓN POR SUBSECTORES DE EMPRESAS CERTIFICADAS EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS  
NORMA ISO 14.001 (1997-2001)**

Subsector C.C.A.A.	Indus. Cárnicas	Conser. Product. Pescado	Prepar. Conserv. Frutas	Fabric. Grasas Aceite	Indus. Lácteos	Product. Moliner Almóndigo	Product. Aliment. Animal	Otros Product.	Galletas Product. Panader.	Indus. Azúcar	Cacao Chocolat. Confiter.	Café Té Infusión	Especias Salsas Condím.	Aliment. Infantil Dietético	Elabor. Bebidas	Elabor. Vinos	Fábrica Cerveza	Agua Bebidas Almóndigo	Total
Andalucía	-	1	5	11	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	4	2	-	-	24
Aragón	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	4
Asturias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Baleares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Canarias	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Cantabria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C-León	1	-	-	-	-	-	2	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	6
C-Mancha	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Cataluña	3	-	2	3	6	-	2	3	1	-	-	1	-	-	2	2	-	-	26
Extremad.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Galicia	-	5	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Madrid	1	-	-	-	-	-	-	-	-	9	-	-	-	2	-	-	-	1	13
Murcia	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Navarra	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
La Rioja	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-	-	-	12
País Vasco	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
Valencia	1	-	1	-	-	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>113</b>

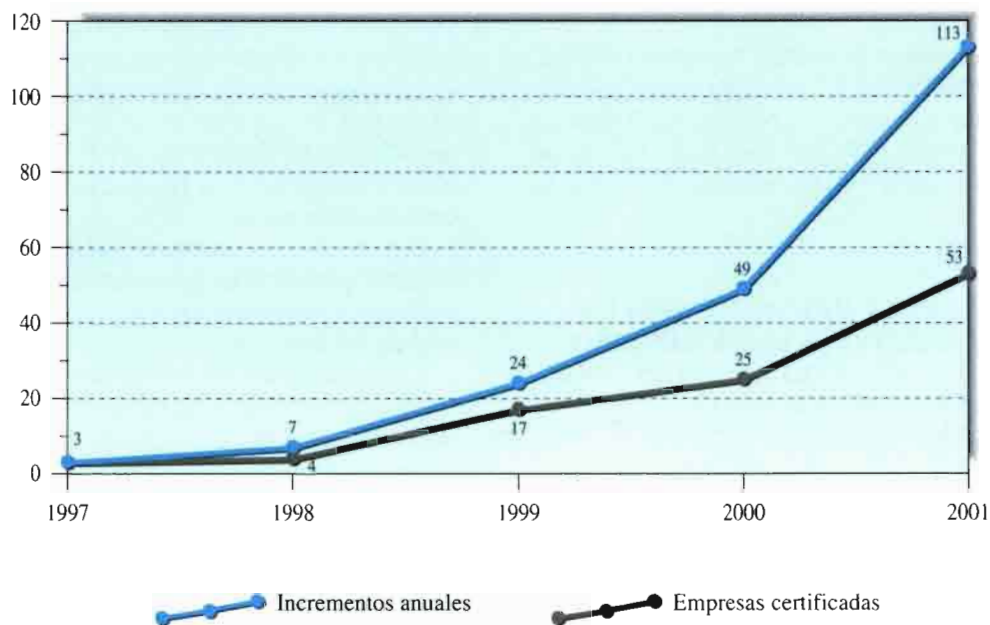
Fuente: Elaboración propia de la Subdirección General de Fomento y Desarrollo Agroindustrial. MAPA.

**EVOLUCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LA INDUSTRIA  
ALIMENTARIA. NORMA ISO 14.001 (1997-2001)**

Subsector C.C.A.A.	Indus. Cárnicas	Conser. Product. Pescado	Prepar. Conserv. Frutas	Fabric. Grasas Aceite	Indus. Lácteos	Product. Moliner Almóndigo	Product. Aliment. Animal	Otros Product.	Galletas Product. Panader.	Indus. Azúcar	Cacao Chocolat. Confiter.	Café Té Infusión	Especias Salsas Condím.	Aliment. Infantil Dietético	Elabor. Bebidas	Elabor. Vinos	Fábrica Cerveza	Agua Bebidas Almóndigo	Total
1997	-	-	1	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	3
1998	-	1	-	1	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	4
1999	1	1	1	-	2	-	-	-	2	4	-	-	-	-	4	-	2	-	17
2000	4	-	-	2	2	2	3	1	-	2	-	1	-	-	1	3	3	1	25
2001	2	3	10	11	2	1	-	2	1	1	-	-	-	-	-	15	2	3	53

Fuente: Elaboración propia de la Subdirección General de Fomento y Desarrollo Agroindustrial. MAPA.

GRAFICO SUBSECTORES ISO 14000



## 5. ACTUACIONES EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

### 5.1. FORMACIÓN EN CALIDAD INDUSTRIAL Y MEDIOAMBIENTAL

Durante el año 2001, se han coordinado y se ha participado también en los siguientes cursos de formación de funcionarios:

#### 5.1.1. CURSO DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (19-21 de junio de 2001)

El objetivo de este curso era ofrecer a los alumnos una visión de conjunto de la política general del Departamento en temas de calidad, tanto de productos como industrial.

El curso estaba dirigido a funcionarios del Departamento destinados en los Servicios Centrales.

El curso tuvo una duración de 21 horas lectivas. La formación correspondiente a calidad industrial se impartió durante 7 horas, interviniendo tanto téc-

nicos de la Subdirección como representantes de industrias alimentarias.

#### 5.1.2. CURSO DE MEDIO AMBIENTE E INDUSTRIA ALIMENTARIA (22-29 de noviembre de 2001)

El objetivo de este curso era sensibilizar e informar a los alumnos acerca de las actuaciones medioambientales de la industria alimentaria.

El curso estaba dirigido a funcionarios del Departamento destinados en los Servicios Periféricos.

El curso tuvo una duración de 21 horas lectivas. Intervinieron como profesores: industrias alimentarias, técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y técnicos de la Subdirección.

#### 5.1.3. JORNADA SOBRE «MEDIO AMBIENTE E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA» (21 de octubre de 2001)

Esta Jornada formaba parte del ciclo de conferencias sobre Industria Alimentaria desarrolla-

do por el Departamento para todos sus funcionarios.

El objetivo de la Jornada era divulgar entre los funcionarios las actuaciones medioambientales de la industria alimentaria.

Intervinieron como ponentes: Azucarera EBRO, S.L. (Grupo EBRO-PULEVA), Compañía Castellana de Bebidas Gaseosas, CASBEGA, Sociedad Cooperativa Agraria VIRGEN DEL CASTILLO de Carcabuey (Córdoba) y Harineeras VILLAMAYOR, S.A.

## **5.2. PROYECTO DE HERMANAMIENTO ESPAÑA-ESLOVAQUIA: SEMINARIO SOBRE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA BRATISLAVA, SEPTIEMBRE-OCTUBRE, 2001)**

Durante los meses de septiembre y octubre de 2001 se ha celebrado en Bratislava el *Seminario sobre Industria Alimentaria*, programa formativo desarrollado por la República Eslovaca, financiado por el Programa Especial de Adhesión para la Agricultura y el Desarrollo Rural de la República de Eslovaquia (Programa SAPARD).

La primera fase de este Seminario tuvo lugar en Bratislava los días 26, 27 y 28 de septiembre, participando por parte española esta Subdirección General representada por la Jefa de Área de Industrias de Origen Animal, M<sup>a</sup> Jesús Rubio Sanz. El objetivo de la visita era el de profundizar en ciertos aspectos relacionados con la industria alimentaria, enfocados a los Sectores cárnico y lácteo. Los temas tratados fueron:

Programa:

Presentación del sector alimentario en España

- Experiencias de España en la negociación en el ámbito de las industrias alimentarias.
- Legislación que regula la exportación e importación de productos alimentarios.
- Protección del mercado interior.
- Papel de las asociaciones de productores de alimentos en el mercado alimentario.
- Concretar la futura colaboración.

Junto a éstos se hizo una reseña sobre la situación actual de la industria de aguas de bebida en España y su posición en el contexto de la UE, así como una exposición sobre los principales problemas y posibles soluciones a que debe enfrentarse la industria para la comercialización de sus productos.

El enfoque global de las charlas se hizo teniendo en cuenta el aspecto estructural, tanto desde la negociación de España en la UE como ayudas recibidas y excepciones a las que pueden acogerse los establecimientos, etc.

Por el motivo expuesto, ciertos aspectos del temario tenían más importancia que otros, que pudieran haberse desarrollado más desde otra perspectiva o foros.

La segunda fase de este Seminario tuvo lugar en Bratislava, los días 16 a 18 de octubre, en el marco del Proyecto de Hermanamiento España-Eslovaquia.

En esta fase colaboró por parte española, la Subdirección General de Fomento y Desarrollo Agroindustrial representada por la Jefa de Servicio de Calidad Industrial, M<sup>a</sup> Paz Santamaría Hergueta, desarrollando un programa de formación de 21 horas.

La finalidad de esta cooperación era que los asistentes al Seminario obtuvieran una información, tanto teórica como práctica, acerca de cómo se afrontó la situación en España y su evolución actual, con el fin de que las Autoridades eslovacas tomen medidas adecuadas para la adaptación de la industria alimentaria eslovaca y que ésta sea competitiva en el mercado comunitario.

Participaron en este Seminario entre 15 y 20 alumnos, procedentes del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Finanzas, Cámara Agraria y de Alimentación de Eslovaquia, Inspección Agraria y de Alimentos y organismos veterinarios estatales.

Los temas tratados, propuestos por Eslovaquia, fueron los siguientes:

- Sistemas para evaluar la calidad y cómo premiar a los productores de materias primas (sistemas de apoyo).
- Los sistemas HACCP e ISO en la práctica.
- Sistemas de gestión de la calidad y medioambiental y su importancia en el ciclo de procesamiento de materias primas y en la finalización de productos.